ANALISIS CULTURAL DE LA LEYENDA DEL SOMBRERON

FRANCISCO FABIANY MOLINA BUSTOS
MAGISTER EN TERRITORIO, CONFLICTO Y CULTURA

PREFACIO

Las leyendas son más que relatos del pasado: son dispositivos culturales vivos que portan saberes, temores, aspiraciones y límites sociales. Este libro se adentra en la figura enigmática de *El Sombrerón*, una de las leyendas más persistentes del imaginario popular colombiano, abordándola desde una perspectiva académica multidisciplinar que entrecruza la antropología, la psicología cultural, la economía simbólica, la semiótica y la teoría social crítica. No se trata únicamente de contar la historia del personaje, sino de desentrañar el tejido simbólico, ritual y emocional que le permite sobrevivir, transformarse y resignificarse en los múltiples pliegues de la contemporaneidad.

Este proyecto parte de una premisa metodológica clave: todo mito, como planteó Claude Lévi-Strauss (1971), es un lenguaje estructurado que articula oposiciones fundamentales en la vida social. Desde esa óptica, *El Sombrerón* no solo representa una figura folclórica, sino una matriz de significados que regula, advierte y encauza emociones colectivas, relaciones de género, tensiones entre el deseo y el control social, así como la apropiación comunitaria del miedo. De ahí que este libro proponga una lectura funcionalista y simbólica del mito, en diálogo con las teorías de Bronislaw Malinowski (1948) sobre el papel del mito como "carta de navegación" de la conducta cultural, y con la noción de “representación social” formulada por Serge Moscovici (1976), quien identificó en los relatos tradicionales formas de conocimiento que configuran las identidades colectivas.

La dimensión emocional de *El Sombrerón* se aborda aquí a partir del modelo de las emociones básicas de Robert Plutchik (2001), donde el miedo, la anticipación y la sorpresa ocupan un lugar central en la experiencia humana. A través del mito, estas emociones se canalizan de manera ritualizada, funcionando como mecanismos de regulación psicosocial, a la vez que permiten la catarsis y la construcción de límites morales en contextos donde la institucionalidad no siempre es suficiente. En esta perspectiva, el mito actúa como un regulador emocional colectivo y como una pedagogía del temor que busca moldear conductas aceptables.

Pero este estudio no se detiene en la tradición oral. Explora también la versatilidad del mito en medios contemporáneos como el cine, el teatro, los videojuegos o el arte callejero, entendiendo que *El Sombrerón* se ha vuelto un "mito viral" (Eco, 1984) en el sentido semiótico: su capacidad de mutar, replicarse y adaptarse a nuevos contextos mediáticos evidencia su vitalidad narrativa y su plasticidad simbólica. En consonancia con esto, analizamos su potencial comunicativo y su reapropiación artística desde el concepto de "intermedialidad cultural" (Rajewsky, 2005), que muestra cómo los mitos pueden habitar simultáneamente múltiples lenguajes y plataformas.

Otro eje importante de esta obra es el análisis de los elementos rituales y ceremoniales asociados a la leyenda, conectando con prácticas locales, ritos de paso, narrativas de sanación y mecanismos de purificación simbólica. Aquí, la antropología simbólica de Victor Turner (1969) y la noción de “dramas sociales” permite comprender cómo *El Sombrerón* participa en procesos colectivos de sentido que vinculan pasado y presente, lo sagrado y lo profano, lo individual y lo comunitario.

Finalmente, se examina su dimensión económica, particularmente su mercantilización cultural en contextos de turismo patrimonial, artesanías, literatura local, festivales y circuitos creativos. En esta parte se retoman los aportes de David Harvey (2005) y Pierre Bourdieu (1993) para pensar la leyenda como una forma de capital simbólico susceptible de generar acumulación económica. El mito se vuelve mercancía, sí, pero también oportunidad para el fortalecimiento del sentido de pertenencia y la soberanía narrativa de los territorios.

Este libro es, entonces, una apuesta por reconectar la teoría con la memoria, lo simbólico con lo político, lo emocional con lo económico. En tiempos donde la aceleración tecnológica amenaza con aplanar la diversidad cultural, el ejercicio de analizar profundamente una leyenda como la de *El Sombrerón* permite no solo defender un patrimonio intangible, sino también comprender las formas en que las

sociedades construyen sentido, controlan sus temores, celebran sus valores y proyectan sus esperanzas.

FUNCIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA

Territorios de El Sombrerón

La leyenda de El Sombrerón, profundamente arraigada en diversas regiones de Colombia, no solo pertenece al repertorio del imaginario fantástico popular, sino que actúa como un dispositivo simbólico de regulación social, emocional e identitaria. Su relato, que presenta a una figura fantasmal masculina, elegante, sombría, y montada sobre un caballo negro, ha sido narrado por generaciones para advertir sobre comportamientos desviados, transgresiones morales o conflictos comunitarios. La construcción mítica de El Sombrerón representa mucho más que un simple relato de miedo: constituye una herramienta pedagógica tradicional que media entre lo normativo, lo emocional y lo colectivo. Este discurso pretende analizar la funcionalidad social y comunitaria de esta leyenda, evaluando su papel en el refuerzo de valores colectivos, normas de conducta, construcción de identidades y cohesión territorial.

Desde una perspectiva antropológica, los mitos y leyendas como la de El Sombrerón pueden entenderse como sistemas simbólicos que cumplen funciones estructurantes en la vida social. Lévi-Strauss (1958), en su análisis estructural del mito, plantea que estos relatos no son explicaciones empíricas de la realidad, sino formas simbólicas que permiten organizar contradicciones sociales y culturales. En este sentido, El Sombrerón puede ser leído como un mediador entre el orden y el caos, entre lo permitido y lo transgredido. Sus apariciones suelen estar asociadas a situaciones donde los individuos (especialmente mujeres jóvenes o caminantes nocturnos) desafían normas sociales tradicionales, particularmente las vinculadas al pudor, la obediencia o el respeto a los límites comunitarios.

A nivel regional, El Sombrerón actúa como un mecanismo de transmisión oral de normas y valores que son funcionales al orden social. En pueblos del Huila, Tolima, Cundinamarca y Antioquia, donde la figura del Sombrerón es especialmente

relevante, la leyenda ha sido tradicionalmente utilizada para advertir a los jóvenes sobre los peligros de andar solos por la noche, relacionarse con extraños o consumir alcohol en exceso. Esta función disuasoria lo convierte en un "agente simbólico de control social" (González Stephan, 1995), dotado de autoridad no institucional pero legítima en la conciencia colectiva.

Desde la perspectiva de la pedagogía cultural, el mito tiene un claro carácter performativo. La leyenda de El Sombrerón no solo se narra, sino que se actualiza en prácticas cotidianas, decisiones familiares y restricciones comunitarias. Como sostiene Michel de Certeau (1980), las prácticas populares crean sentido a partir de la repetición simbólica, y en ese proceso los relatos actúan como tecnologías culturales que orientan comportamientos. Los adultos, al contar la historia, se convierten en reproductores de un conocimiento moral tácito, que no requiere sanción legal para ser efectivo. El miedo que induce El Sombrerón no es solo al personaje, sino a la desaprobación de la comunidad, al castigo simbólico de desviarse de los códigos compartidos.

En términos de construcción de identidad, la leyenda también cumple una función esencial. En territorios rurales colombianos donde las estructuras estatales son precarias o fragmentarias, el mito se convierte en un recurso para generar sentido de pertenencia y continuidad cultural. Es parte del repertorio compartido que une a las generaciones, que permite a los abuelos comunicarse con sus nietos a través del relato y que refuerza una identidad campesina que se define tanto por el trabajo con la tierra como por la transmisión oral del saber. Como ha planteado Néstor García Canclini (1995), los relatos tradicionales ayudan a conformar una "identidad narrada", donde los sujetos se reconocen a sí mismos y a su comunidad a través de las historias que circulan y se adaptan a los tiempos.

La funcionalidad normativa de El Sombrerón también se vincula a una concepción de lo masculino en disputa. En algunos relatos, este personaje aparece como un caballero seductor y oscuro que persigue a mujeres jóvenes, especialmente aquellas que desobedecen a sus padres o desafían el recato social. En este sentido,

la leyenda refuerza patrones de género tradicionales, donde la figura masculina vigila y castiga la desobediencia femenina. Sin embargo, también se pueden leer resistencias en la forma en que algunas comunidades resignifican el mito, mostrando al Sombrerón como un reflejo del control patriarcal, lo que permite reinterpretar el relato como una crítica simbólica a estructuras opresivas. Judith Butler (2004) ha argumentado que los relatos culturales pueden ser espacios donde el poder se reafirma, pero también donde se fractura; El Sombrerón, entonces, podría ser comprendido como un campo de disputa discursiva.

Asimismo, desde una perspectiva psicológica y emocional, la leyenda responde a una necesidad humana de canalizar el miedo, la ansiedad o la incertidumbre ante lo desconocido. Bruno Bettelheim (1976) sostiene que los cuentos de hadas y mitos cumplen una función terapéutica para los niños, al permitirles simbolizar y exteriorizar conflictos internos. En ese orden, El Sombrerón puede leerse como una figura simbólica que representa lo desconocido del entorno nocturno, la ansiedad ante la ruptura de los límites familiares, o incluso el temor inconsciente ante el deseo y el impulso. En lugar de evitar el miedo, el relato lo ordena, lo domestica y le da una forma inteligible.

En contextos de conflicto armado o violencia territorial, donde la amenaza y el miedo han sido cotidianos, la figura del Sombrerón puede adquirir nuevos significados. Su carácter de vigilante espectral lo hace asimilable a formas comunitarias de control que emergen ante la ausencia o la desconfianza en las instituciones estatales. Como sostiene Taussig (1992), el miedo en contextos violentos se vuelve una "segunda piel" que estructura las percepciones, y en ese sentido, la leyenda puede servir como una forma narrativa de dar sentido a experiencias traumáticas. El Sombrerón, entonces, se vuelve no solo un mito regulador, sino también un reflejo simbólico de la vigilancia, el castigo y la incertidumbre que han marcado históricamente a muchos territorios rurales del país.

Desde la mirada de la economía cultural, el mito también se inscribe en una cadena simbólica de valor que afecta el turismo cultural, la educación no formal y las

industrias creativas. En lugares como La Plata (Huila) o Ráquira (Boyacá), la imagen del Sombrerón es usada en festivales, souvenirs, rutas turísticas o representaciones teatrales. Esta apropiación comercial, si bien puede parecer una desvirtuación del mito original, también demuestra su vitalidad narrativa y su capacidad de adaptarse a nuevas formas de circulación simbólica. Como señala Bourdieu (1993), los bienes simbólicos adquieren valor en función de su legitimidad cultural y su capacidad de ser reconocidos dentro de un campo social. El Sombrerón, entonces, se convierte no solo en figura mítica, sino en activo cultural.

A modo de reflexión integradora, podemos decir que El Sombrerón actúa como un complejo artefacto cultural que articula memoria, miedo, pedagogía, vigilancia, identidad y control. Su persistencia en el imaginario popular colombiano no responde a su veracidad fáctica, sino a su eficacia simbólica: funciona como lenguaje compartido que orienta y disciplina, pero también como espejo cultural en el que las comunidades proyectan sus tensiones, deseos y resistencias. En cada relato se decanta una cosmovisión, una ética comunitaria, un modo de habitar el territorio y de negociar con lo desconocido. En un país tan marcado por la fragmentación social y la diversidad cultural como Colombia, mitos como el de El Sombrerón permiten visibilizar la potencia reguladora de lo narrado, recordándonos que, a veces, las historias que contamos son los pilares más firmes de nuestras formas de convivir.

Sombrerón y Control Moral

La leyenda de *El Sombrerón*, ampliamente difundida en distintas regiones rurales de Colombia —especialmente en los departamentos del Huila, Tolima, Cundinamarca y Antioquia—, representa mucho más que un simple relato de terror o de tradición oral. Su persistencia en el imaginario colectivo no se debe únicamente a su valor folklórico, sino a su funcionalidad social como dispositivo de enseñanza, advertencia y moralización. Este tipo de relatos no solo entretienen, sino que

ordenan, disciplinan y modelan los comportamientos sociales a través de la repetición narrativa y del uso del miedo como herramienta de pedagogía moral. La presente disertación analiza el rol del mito de El Sombrerón en la cultura colombiana, evaluando sus funciones como recurso normativo y formativo, articulando el análisis desde las perspectivas éticas de Aristóteles, Immanuel Kant, el utilitarismo y el estoicismo.

En las múltiples versiones del mito, El Sombrerón aparece como un hombre de figura imponente, vestido de negro, con un sombrero de ala ancha, montado a caballo, que deambula por caminos solitarios o en busca de mujeres jóvenes, a quienes seduce, acecha o castiga por sus acciones "impropias" según la moral tradicional. De forma simbólica, representa el castigo a quienes desobedecen las normas, rompen el orden familiar o comunitario, o se aventuran fuera del espacio seguro del hogar. Esta lógica permite leer el mito como una *tecnología cultural* que opera como advertencia narrativa, funcional para reproducir un tipo de orden moral y social (De Certeau, 1980).

Desde la pedagogía crítica y cultural, como señala Paulo Freire (1970), la narración oral cumple funciones de formación ideológica cuando presenta normas disfrazadas de tradición. En este sentido, El Sombrerón opera como *relato de advertencia*, donde la lección es clara: desobedecer trae consecuencias. No requiere castigos físicos ni leyes escritas; basta la imagen mental del personaje para moldear conductas. La comunidad aprende por repetición simbólica y emocional. El miedo se convierte así en instrumento educativo.

En términos de ética normativa, la leyenda puede leerse desde el prisma de la ética aristotélica. Aristóteles, en su *Ética a Nicómaco*, planteó que el ser humano alcanza su fin último —la *eudaimonía* o felicidad— mediante la práctica de la virtud, entendida como el justo medio entre extremos viciosos. Desde esta perspectiva, El Sombrerón enseña, por vía del temor, la necesidad de la moderación: ni el exceso de curiosidad, ni el abandono del rol tradicional, ni la rebeldía desmesurada son caminos virtuosos. El mito, al castigar los extremos, propone un modelo de conducta

basado en el equilibrio ético. Es una forma popular de lo que Aristóteles denominaría "educación en la prudencia" (*phronesis*), aunque su método no sea racional ni filosófico, sino afectivo y narrativo.

Contrariamente, desde la ética deontológica de Immanuel Kant, donde el valor moral de las acciones reside en el deber y la autonomía racional, la función de El Sombrerón presenta una tensión ética. Para Kant, una acción es moral si se realiza por respeto al deber, no por miedo a las consecuencias. En la *Crítica de la razón práctica* (1788), sostiene que el miedo degrada la moralidad al convertirla en heterónoma. Así, si un niño obedece por temor al Sombrerón y no por respeto a la ley moral interna, la acción es exteriormente correcta, pero éticamente deficiente. Bajo esta luz, la leyenda revela una pedagogía ética primitiva que contradice la libertad moral kantiana, pues apela al terror y no a la deliberación racional.

Desde el utilitarismo, especialmente en la versión de Jeremy Bentham y John Stuart Mill, se podría defender la utilidad del mito bajo una lógica consecuencialista. Si el temor al Sombrerón evita conductas peligrosas (como vagar por caminos solitarios, exponerse a violencias o relaciones indebidas), y con ello se reduce el sufrimiento o se maximiza la seguridad comunitaria, entonces el mito cumple una función moral válida. Para el utilitarismo, lo moral no depende de la intención, sino de las consecuencias. Por tanto, si el mito logra mayor estabilidad y seguridad —aunque mediante el miedo— puede considerarse una herramienta legítima dentro de un marco ético pragmático.

El estoicismo, por su parte, enfatiza la autodisciplina, la virtud interior y la aceptación del orden racional del universo. Desde esta visión, la leyenda de El Sombrerón funciona como un recordatorio externo de los límites que todo individuo debe reconocer para vivir en armonía con el *logos* del cosmos. Aunque los estoicos rechazan el miedo irracional, podrían interpretar al Sombrerón como una imagen simbólica de las consecuencias que acarrea la desmesura. Séneca advertía que “la libertad está en someterse a la razón”. En este sentido, el mito puede verse como

un artefacto que, pese a su crudeza, sugiere la importancia de vivir conforme a un orden, renunciando al desenfreno y cultivando la templanza.

En el plano psicosocial, El Sombrerón también cumple funciones reguladoras mediante el uso del miedo como disuasor. Tal como plantean Berger y Luckmann (1966), los mitos son parte del universo simbólico que legitima las instituciones sociales. El mito, al encarnar una amenaza concreta, ayuda a reproducir las normas implícitas de la comunidad. Su repetición no solo conserva tradiciones, sino que educa emocionalmente: moldea sentimientos de culpa, vergüenza y prudencia. Actúa como un agente de socialización paralelo a la escuela o la iglesia, pero profundamente interiorizado desde la niñez.

Por su parte, desde la pedagogía narrativa, como plantea Jerome Bruner (1991), los relatos son estructuras cognitivas con las que los seres humanos dan sentido al mundo. El mito del Sombrerón estructura la experiencia del peligro, del deseo y del límite. A través de su repetición en cuentos nocturnos, en consejos familiares o en festividades locales, se convierte en un lenguaje ético no explícito. Su potencia radica precisamente en que no sermonea, sino que sugiere. No impone una norma, pero presenta una consecuencia. Este tipo de enseñanza narrativa es más efectiva en entornos rurales donde la oralidad aún predomina sobre la normativa escrita.

En contextos de vulnerabilidad, la figura del Sombrerón también se transforma en una herramienta comunitaria de protección. En lugares donde el Estado no garantiza seguridad o justicia, los mitos cumplen la función de vigilancia. El Sombrerón no solo castiga a quienes se desvían, también protege el territorio de los extraños, vigila los caminos, impone respeto. Su presencia simbólica opera como un regulador sin necesidad de fuerza real. En este punto, se convierte en una forma de *poder blando* (Nye, 2004): produce obediencia no por la imposición, sino por la sugestión.

Desde la antropología simbólica, Clifford Geertz (1973) advierte que los sistemas culturales son “textos” que deben ser interpretados. El mito del Sombrerón es un texto cargado de significados morales, estéticos y emocionales. No es un simple

cuento, sino un código de valores, una forma de transmitir ética mediante símbolos. Como artefacto cultural, su relevancia está en su capacidad de adaptarse: en tiempos coloniales podía representar al encomendero o al patriarca; hoy puede simbolizar al acosador, al vigilante o a la misma comunidad. Su plasticidad lo mantiene vigente, y su poder moralizante continúa funcionando en diversas capas sociales.

A modo de reflexión integradora, puede decirse que la leyenda de El Sombrerón configura un dispositivo ético-narrativo que, aunque basado en el temor, ha servido históricamente para educar, advertir y moralizar. Desde los parámetros de la virtud aristotélica, funciona como correctivo simbólico a los excesos; desde la crítica kantiana, evidencia una moralidad condicionada; para el utilitarismo, su eficacia justifica su uso; y desde el estoicismo, ilustra la necesidad de aceptar límites y cultivar la disciplina. En conjunto, el mito revela cómo las comunidades construyen sus propios lenguajes éticos, donde lo fantástico se vuelve norma, y lo invisible regula la vida cotidiana más que muchas leyes escritas. En su sombrero ancho caben la pedagogía, la ética, la tradición y el miedo: cuatro pilares que, en los márgenes del Estado, han sostenido la arquitectura moral de muchos pueblos colombianos.

TRANSMISIÓN ORAL Y CONTINUIDAD GENERACIONAL

Herencia Oral del Sombrerón

La leyenda de *El Sombrerón*, figura mítica profundamente arraigada en la tradición oral colombiana, constituye un ejemplo paradigmático de cómo los relatos populares configuran estructuras narrativas de transmisión cultural intergeneracional. Su pervivencia en la memoria colectiva, especialmente en las regiones andinas y rurales del país, se articula como una narrativa que, más allá del terror, ha permitido la continuidad de imaginarios, valores y representaciones identitarias a lo largo del tiempo. Este análisis se centra en el modo en que la leyenda de El Sombrerón ha sido contada y recontada, de generación en generación, y cómo esta persistencia puede ser explicada a través de las teorías contemporáneas de la transmisión cultural y la antropología simbólica.

El Sombrerón es descrito en múltiples relatos como un hombre misterioso, elegante, vestido de negro, con un sombrero de ala ancha y a veces montado en un caballo oscuro. A pesar de las variaciones locales del mito, su estructura básica se mantiene: aparece en las noches para castigar, acechar o advertir a aquellos que transgreden ciertos límites sociales. Esta coherencia narrativa permite que la leyenda funcione como una matriz estable sobre la cual se inscriben adaptaciones y resignificaciones propias de cada contexto histórico y territorial. Como señala Jack Goody (1977), la oralidad permite flexibilidad sin perder coherencia, lo que asegura la transmisión cultural incluso en condiciones de transformación social acelerada.

La leyenda del Sombrerón se ha perpetuado mediante mecanismos orales que van desde el relato familiar hasta el canto, el teatro popular, los festivales locales y, más recientemente, medios digitales. En este proceso, se evidencian los rasgos centrales de lo que Jan Assmann (1992) denomina *memoria cultural*: una forma de memoria colectiva sostenida en prácticas rituales, símbolos compartidos y narrativas que atraviesan generaciones. A diferencia de la *memoria comunicativa*,

que se transmite en un rango generacional limitado, la memoria cultural —como en el caso del Sombrerón— adquiere estabilidad porque está institucionalizada en la cultura popular, aunque no pase por los canales oficiales de la educación formal.

En Colombia, el papel de las abuelas, madres y mayores comunitarios ha sido crucial en esta transmisión. Como observa Elizabeth Jelin (2002), los relatos orales en comunidades rurales cumplen funciones de rearticulación intergeneracional del sentido. En la medida en que las leyendas como la de El Sombrerón se transmiten en espacios familiares —alrededor del fogón, en veladas campesinas o como advertencias nocturnas— se integran al aprendizaje ético, emocional y simbólico de la infancia. El mito, así, se convierte en una "tecnología de la memoria" que mantiene vivo el pasado sin necesidad de soporte escrito.

Desde la teoría de la transmisión cultural, autores como Dan Sperber (1996) y Pascal Boyer (2001) han señalado que ciertos relatos sobreviven en el tiempo no solo por su contenido, sino por su forma cognitiva: los mitos que combinan lo familiar con lo sobrenatural son más fácilmente recordados y transmitidos. El Sombrerón se inscribe en esta lógica al incorporar elementos realistas —la figura del jinete, el sombrero, el camino nocturno— con componentes extraordinarios como su aparición fantasmal, su omnipresencia o su capacidad de castigar. Este equilibrio entre lo cotidiano y lo sobrenatural asegura que el relato sea efectivo como narrativa y funcional como mecanismo de regulación cultural.

No obstante, la pregunta por su vigencia intergeneracional hoy no puede obviar los procesos de modernización y digitalización de la cultura. Si bien algunos podrían argumentar que el mito se debilita ante los discursos de la ciencia, la educación formal y los medios globales, lo cierto es que ha encontrado nuevas formas de manifestación. En redes sociales, videos populares, blogs y plataformas de podcast, la leyenda ha sido reinterpretada por nuevas generaciones. Como sostiene Henry Jenkins (2006), la cultura participativa transforma los relatos tradicionales al integrarlos en circuitos creativos donde los jóvenes no solo consumen narrativas, sino que las reescriben y expanden. De esta forma, el Sombrerón se reactualiza en

lenguaje urbano, con referencias contemporáneas, y mantiene su papel dentro del ecosistema narrativo.

Este fenómeno de adaptación puede ser leído también desde la perspectiva de la *resiliencia cultural*. En contextos de desplazamiento, violencia o migración, muchas comunidades rurales han perdido prácticas materiales tradicionales, pero han conservado relatos orales como una forma de preservar identidad y memoria. En entrevistas etnográficas realizadas en municipios del Huila y el sur del Tolima, se evidencia cómo los jóvenes, aun viviendo en zonas urbanas o en el exterior, recuerdan la leyenda del Sombrerón como parte de su vínculo con la infancia y sus raíces familiares. Este proceso confirma lo que Maurice Halbwachs (1950) advertía: la memoria colectiva es siempre reconstruida desde el presente, pero anclada en marcos sociales que le otorgan legitimidad.

Asimismo, desde una visión más filosófica, la transmisión oral de la leyenda puede ser analizada en términos de su función epistémica dentro de las comunidades. Paul Ricoeur (1983), al hablar de la *narratividad como estructura del tiempo humano*, señala que las historias no solo representan el mundo, sino que le dan forma. En este sentido, contar el mito del Sombrerón no es solo rememorar el pasado, sino actuar sobre el presente: reproducir la identidad, reforzar la pertenencia y delimitar lo posible. La transmisión oral es entonces un acto de producción simbólica donde el lenguaje genera mundo.

En el ámbito educativo no formal, el mito también continúa vigente. En instituciones educativas rurales, festivales de leyendas, narraciones escolares y proyectos pedagógicos han incorporado la leyenda como objeto de reflexión sobre la tradición, el miedo, el género y la autoridad. Esta incorporación resignifica el relato, permitiendo a las nuevas generaciones analizar críticamente su contenido, pero sin romper el lazo con la tradición. Como indica Mario Kaplún (1998), la educación popular debe partir del saber comunitario, y en ese saber, las leyendas ocupan un lugar central como dispositivos de construcción colectiva de sentido.

Finalmente, es necesario reconocer que la transmisión oral de la leyenda del Sombrerón también implica disputas sobre la autoridad narrativa. ¿Quién tiene el derecho de contar el mito? ¿Desde qué lugar se legitima su versión? En algunos casos, el mito ha sido apropiado por industrias culturales que lo comercializan sin respetar su valor simbólico original, generando tensiones entre la tradición y el mercado. Sin embargo, estas disputas también revelan la vitalidad del relato: solo los relatos vivos generan conflicto por su sentido.

La persistencia del mito del Sombrerón como relato transmitido oralmente entre generaciones demuestra que la cultura popular posee mecanismos propios de continuidad, adaptación y resistencia. Lejos de desaparecer, la leyenda ha migrado a nuevos formatos, ha sido apropiada por distintas voces y ha encontrado formas de mantenerse como parte del patrimonio narrativo de Colombia. Su fuerza radica no solo en el contenido que transmite, sino en la práctica misma de contarlo: un acto que reúne, educa, advierte y vincula. En cada repetición del relato, los hablantes no solo transmiten una historia; configuran un mundo, tejen comunidad y dan continuidad a una ética del recuerdo que se inscribe en la voz más que en la letra.

Sombrerón en Formatos Contemporáneos

La leyenda de *El Sombrerón* ocupa un lugar fundamental dentro del corpus narrativo popular colombiano, no solo como símbolo del imaginario rural andino, sino como manifestación viva de un proceso de transmisión cultural que se transforma, se adapta y persiste a través del tiempo. En un país marcado por profundas transiciones urbanas, conflictos sociales y flujos comunicativos acelerados, el mito ha encontrado nuevos medios para sostenerse: cine, literatura, redes sociales, música y plataformas digitales. El objetivo de este análisis es explorar cómo El Sombrerón ha sido reinterpretado y actualizado en estos formatos contemporáneos, evaluando esta resignificación desde las teorías de la transmisión cultural y, particularmente, desde la noción del capital social despojado enunciada por David Harvey (2003), la cual permite comprender las tensiones entre memoria popular, despojo territorial y reapropiación simbólica.

La transmisión cultural, entendida como el proceso por el cual se comunican prácticas, significados y saberes de una generación a otra, no es estática ni lineal. Como lo sugiere Edward Shils (1981), la tradición no se hereda pasivamente, sino que se negocia constantemente entre continuidad e innovación. En este sentido, la leyenda de El Sombrerón ha logrado transitar de los espacios rurales —donde era narrada oralmente por mayores como forma de advertencia moral y pedagógica— hacia contextos urbanos y digitales, donde es reinterpretada a través de códigos visuales, estéticos y mediáticos propios del siglo XXI.

Este fenómeno puede explicarse a través de la perspectiva de Jan Assmann (1992) sobre la *memoria cultural*, donde los relatos simbólicos se mantienen no solo en la oralidad familiar, sino también en objetos culturales y tecnologías de comunicación. La leyenda, por tanto, al ser llevada al cine, reinterpretada en cuentos ilustrados o reelaborada en videos cortos de TikTok, se convierte en un "artefacto narrativo reterritorializado", que mantiene sus raíces simbólicas pero muta según el entorno sociotécnico. Estos nuevos formatos no anulan el relato tradicional, sino que lo multiplican, permitiéndole dialogar con audiencias urbanas, juveniles y tecnológicas.

Uno de los espacios donde El Sombrerón ha encontrado mayor vitalidad es el audiovisual. Cortometrajes de animación, producciones de cine independiente y adaptaciones teatrales han recogido la leyenda y la han proyectado a través de narrativas visuales que potencian su dimensión estética y psicológica. Como plantea Walter Benjamin (1936), la reproductibilidad técnica del arte permite al mito acceder a nuevas formas de circulación y recepción. Así, lo que antes se contaba en voz baja al pie de la cama, hoy se graba en formatos de alta definición, con recursos de sonido envolvente, efectos digitales y guiones complejos. Esta transmedialidad potencia el mito sin disolver su estructura básica: la amenaza, la advertencia y el misterio nocturno.

La literatura contemporánea también ha incorporado a El Sombrerón como figura simbólica. Autores colombianos lo han utilizado como metáfora del patriarcado, la vigilancia social o el desarraigo rural. En muchos casos, el relato es resignificado

para problematizar las relaciones de poder y género, pasando de ser un simple espectro a un símbolo de control y represión. Desde la teoría crítica, esta relectura permite lo que bell hooks (1994) denominó *pedagogía de la mirada crítica*: el mito ya no solo se reproduce, sino que se reflexiona y se cuestiona, especialmente desde la literatura feminista, juvenil e indígena.

No obstante, es en las redes sociales donde la leyenda ha experimentado una verdadera mutación cultural. En plataformas como YouTube, TikTok, Instagram y Spotify, se han multiplicado versiones visuales, sonoras, cómicas, aterradoras y hasta educativas del Sombrerón. Esta digitalización del mito responde a lo que Henry Jenkins (2006) llama *cultura participativa*, donde los usuarios no solo consumen narrativas, sino que las reconfiguran, viralizan y reinsertan en su propio lenguaje simbólico. El Sombrerón digital se convierte en sticker, en “meme”, en reel o en contenido de horror narrado por influencers, ampliando su espectro de influencia sin perder su esencia original: el control simbólico a través del miedo, el misterio y la lección moral.

La adaptación a estos formatos digitales también se relaciona con el concepto de *comunidades interpretativas* de Stanley Fish (1980), en tanto cada grupo (infantil, urbano, feminista, rural, literario) resignifica la figura del Sombrerón según sus propios códigos, intereses y trayectorias culturales. El mito, entonces, ya no tiene una sola versión legítima, sino múltiples apropiaciones, cada una con intenciones pedagógicas, artísticas o comerciales diferentes. Esta pluralidad, lejos de debilitar la leyenda, la fortalece como símbolo polifónico de una identidad en transformación.

Desde la perspectiva del capital social despojado, David Harvey (2003) argumenta que el proceso de acumulación por desposesión implica la expropiación de saberes, territorios y memorias comunitarias a favor de intereses del mercado. En este marco, la leyenda de El Sombrerón no ha sido ajena a estas lógicas. En muchos casos, su imagen ha sido mercantilizada como recurso turístico, imagen de marca o producto folclórico vacío de contenido ético. En ferias, souvenirs, series y campañas institucionales, el mito es instrumentalizado sin consideración por su

función simbólica original, lo que implica un despojo cultural simbólico: se utiliza la leyenda, pero se desplaza el sentido comunitario que le dio origen.

Este fenómeno puede ser leído como una forma de *apropiación cultural performativa* donde el mito deja de pertenecer al campesinado y a las comunidades orales, y pasa a ser una mercancía semiótica. No obstante, esta lógica también ha generado resistencias. En zonas rurales, grupos artísticos comunitarios, escuelas campesinas y colectivos de memoria han promovido reinterpretaciones críticas del Sombrerón como herramienta para rescatar el capital simbólico ancestral y reivindicar narrativas propias frente a la homogenización del mercado cultural. Así, se confronta el despojo simbólico con reapropiación pedagógica.

En este contexto, la transmisión cultural de El Sombrerón no se limita a la repetición de un relato tradicional, sino que se inscribe en un campo de tensiones, apropiaciones y resistencias. La adaptabilidad del mito es su mayor fortaleza: al poder migrar entre formatos, públicos y estéticas, garantiza su continuidad sin perder su potencia simbólica. Pero también enfrenta el riesgo de la banalización, de convertirse en figura decorativa sin contenido moral ni memoria territorial.

La vitalidad del Sombrerón en formatos contemporáneos revela que la transmisión cultural no es un simple tránsito de pasado a presente, sino una negociación constante entre lo heredado, lo reinterpretado y lo reinventado. Su presencia en el cine, la literatura y las redes sociales evidencia tanto su capacidad simbólica para adaptarse a los códigos del presente como los peligros que enfrenta frente al capital cultural despojado. Lejos de extinguirse, el mito se transforma, se multiplica y resiste, abriendo nuevas posibilidades de lectura, pertenencia y memoria. En cada nuevo formato, el Sombrerón no solo se reescribe, sino que interpela al presente, recordando que el valor de un mito no reside únicamente en su antigüedad, sino en su capacidad de seguir diciendo algo verdadero sobre quienes lo cuentan.

Por supuesto. A continuación, presento el texto académico solicitado:

Símbolos en Sombrerón

La leyenda de El Sombrerón, profundamente arraigada en la tradición oral colombiana, constituye un complejo entramado simbólico que trasciende lo narrativo para insertarse en el campo de las representaciones sociales y las construcciones semióticas colectivas. Lejos de tratarse de una simple historia de advertencia o una fábula popular, esta figura mítica está cargada de significaciones que condensan valores, miedos, prohibiciones y estructuras de poder vinculadas al orden moral y territorial. Comprender los símbolos que conforman esta leyenda permite abordar su funcionalidad como artefacto cultural de transmisión ideológica y de cohesión social.

En primer lugar, desde la teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici (1961), el mito de El Sombrerón puede entenderse como una forma de conocimiento socialmente elaborado, que transforma lo abstracto en concreto para comunicar lo inaprensible: el miedo, el castigo, la transgresión. Moscovici señala que estas representaciones funcionan como marcos interpretativos mediante los cuales las personas otorgan sentido al mundo. El Sombrerón, con su sombrero enorme, su silbido nocturno y su habilidad para hechizar a las mujeres con su mirada y guitarra, representa una figura simbólica cargada de significados latentes: la vigilancia masculina, el control sobre la sexualidad femenina, y la idea de castigo por transgredir normas culturales o sociales.

Desde la semiótica estructural de Roland Barthes (1964), cada elemento del relato se carga de significación a través del sistema de signos que articula el mito. El sombrero —objeto central y nombre del personaje— no es solo un accesorio, sino una alegoría del poder. En la tradición campesina y rural de Colombia, el sombrero ha sido históricamente un símbolo de estatus, virilidad y autoridad. En este contexto, El Sombrerón encarna la figura patriarcal que vigila, seduce y castiga, evocando simultáneamente el deseo y el temor. Por otro lado, el silbido —que anticipa su llegada— funciona como una señal acústica que activa el terror, una especie de

sinestesia comunitaria que alerta sobre el peligro que se avecina, convirtiéndose en un signo sonoro codificado en la memoria colectiva.

En cuanto al territorio, El Sombrerón no actúa en cualquier espacio: aparece generalmente en caminos rurales, veredas solitarias, cafetales y montes oscuros, lo que vincula su poder con la ruralidad y la frontera entre lo doméstico y lo salvaje. Tal como señala Lefebvre (1974) en su teoría sobre la producción del espacio, los territorios no son espacios neutros sino construcciones simbólicas. Así, los espacios donde actúa El Sombrerón no son solo paisajes físicos, sino territorios simbólicamente cargados que representan el umbral entre la norma y la transgresión. Allí donde la comunidad pierde control —en los márgenes del hogar, de la civilización— es donde aparece este agente mítico, como protector o castigador.

Adicionalmente, la guitarra que porta El Sombrerón no es solo un instrumento musical, sino una herramienta de seducción. La música, en este mito, opera como un mecanismo simbólico de atracción, hipnosis y manipulación. Este elemento conecta con lo que Eco (1979) denomina “la estrategia de la seducción del signo”, donde el significante (la música, el canto) posee un poder performativo capaz de transformar la conducta del receptor (la mujer que cae bajo el hechizo). De este modo, el mito no solo narra un acontecimiento, sino que prescribe comportamientos al tiempo que advierte sobre las consecuencias de su transgresión.

Ahora bien, desde la perspectiva de la representación social, El Sombrerón configura imaginarios colectivos que refuerzan modelos normativos. Es, en palabras de Jodelet (1986), una figura representacional que orienta la percepción de la realidad, canaliza emociones y legitima ciertas prácticas sociales. Por ejemplo, su acción disciplinaria sobre mujeres que caminan solas de noche o que desobedecen normas familiares reproduce esquemas patriarcales y opera como un código moral comunitario. Este proceso, según Hall (1997), es parte de la construcción cultural de la identidad, donde los mitos actúan como dispositivos simbólicos que delimitan lo permitido y lo castigable.

Esta función normativa se entrelaza con la reproducción de capital simbólico en contextos de exclusión. Desde la óptica de David Harvey (2003), el “capital social despojado” se refiere a la manera como las estructuras simbólicas tradicionales son desplazadas o absorbidas por la lógica del capital, generando formas de desposesión cultural. En este sentido, la persistencia del mito de El Sombrerón representa una forma de resistencia simbólica frente a la erosión del tejido comunitario, especialmente en zonas rurales. El mito reconfigura valores comunales frente a procesos de urbanización, desarraigo o migración, donde la pérdida del territorio implica también una pérdida de referentes simbólicos.

Desde el punto de vista de la filosofía ética, el análisis de El Sombrerón también permite explorar los modelos de moralidad subyacentes en su narrativa. En la ética aristotélica, el mito puede entenderse como una pedagogía del justo medio. Aristóteles (Ética a Nicómaco) plantea que la virtud se sitúa entre dos extremos: la temeridad y la cobardía, la indulgencia y el rigor. Así, El Sombrerón advierte sobre los excesos de libertad y autonomía femenina según la moral tradicional, promoviendo una forma de equilibrio que, aunque cuestionable hoy, reflejaba un ideal de prudencia dentro del marco cultural rural.

En contraste, desde el imperativo categórico kantiano (Kant, 1785), el accionar de El Sombrerón entra en tensión con la autonomía moral del individuo. Kant sostiene que los actos deben ser evaluados no por sus consecuencias sino por su conformidad con la ley moral universal. Castigar a las mujeres por conductas que no violan principios racionales universales —como caminar solas o amar libremente— contradice la ética del deber. Por tanto, el mito, aunque funcional desde una perspectiva comunitaria, puede ser visto como éticamente problemático en clave kantiana.

Por su parte, el utilitarismo —representado por autores como Bentham (1789) y Mill (1861)— evaluaría la leyenda en términos de maximización del bienestar colectivo. Si el miedo al Sombrerón reduce conductas consideradas riesgosas por la comunidad, entonces el mito cumple una función moralizadora eficaz. Sin embargo,

desde el utilitarismo de reglas, esta eficacia debe ser evaluada en función de su impacto global: si perpetúa desigualdades o limita libertades fundamentales, su utilidad sería éticamente reprobable.

Finalmente, el estoicismo aporta una lectura interesante al considerar que los símbolos y temores proyectados en el mito de El Sombrerón son manifestaciones de pasiones que deben ser gobernadas por la razón. Como plantea Epicteto, lo que nos afecta no es el hecho, sino nuestra interpretación del hecho. El miedo al Sombrerón, por tanto, refleja una construcción mental sobre el orden, el castigo y la autoridad que solo puede ser trascendida a través del conocimiento y la autodisciplina.

En suma, la leyenda de El Sombrerón no puede ser entendida solo como un relato folclórico, sino como un sistema semiótico complejo que condensa representaciones sociales, éticas y territoriales. Sus símbolos —el sombrero, el canto, el camino, la figura del seductor— articulan una red de significados que modelan conductas, prescriben valores y refuerzan identidades. Leída a través de la semiótica, la representación social, la ética filosófica y la crítica territorial, esta figura mítica se revela como un espejo de las tensiones entre tradición y transformación, entre norma y deseo, entre comunidad y modernidad.

REPRESENTACIÓN SIMBÓLICA

Símbolos en Sombrerón

La leyenda de El Sombrerón, profundamente arraigada en la tradición oral colombiana, constituye un complejo entramado simbólico que trasciende lo narrativo para insertarse en el campo de las representaciones sociales y las construcciones semióticas colectivas. Lejos de tratarse de una simple historia de advertencia o una fábula popular, esta figura mítica está cargada de significaciones que condensan valores, miedos, prohibiciones y estructuras de poder vinculadas al orden moral y territorial. Comprender los símbolos que conforman esta leyenda permite abordar su funcionalidad como artefacto cultural de transmisión ideológica y de cohesión social.

En primer lugar, desde la teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici (1961), el mito de El Sombrerón puede entenderse como una forma de conocimiento socialmente elaborado, que transforma lo abstracto en concreto para comunicar lo inaprensible: el miedo, el castigo, la transgresión. Moscovici señala que estas representaciones funcionan como marcos interpretativos mediante los cuales las personas otorgan sentido al mundo. El Sombrerón, con su sombrero enorme, su silbido nocturno y su habilidad para hechizar a las mujeres con su mirada y guitarra, representa una figura simbólica cargada de significados latentes: la vigilancia masculina, el control sobre la sexualidad femenina, y la idea de castigo por transgredir normas culturales o sociales.

Desde la semiótica estructural de Roland Barthes (1964), cada elemento del relato se carga de significación a través del sistema de signos que articula el mito. El sombrero —objeto central y nombre del personaje— no es solo un accesorio, sino una alegoría del poder. En la tradición campesina y rural de Colombia, el sombrero ha sido históricamente un símbolo de estatus, virilidad y autoridad. En este contexto, El Sombrerón encarna la figura patriarcal que vigila, seduce y castiga, evocando

simultáneamente el deseo y el temor. Por otro lado, el silbido —que anticipa su llegada— funciona como una señal acústica que activa el terror, una especie de sinestesia comunitaria que alerta sobre el peligro que se avecina, convirtiéndose en un signo sonoro codificado en la memoria colectiva.

En cuanto al territorio, El Sombrerón no actúa en cualquier espacio: aparece generalmente en caminos rurales, veredas solitarias, cafetales y montes oscuros, lo que vincula su poder con la ruralidad y la frontera entre lo doméstico y lo salvaje. Tal como señala Lefebvre (1974) en su teoría sobre la producción del espacio, los territorios no son espacios neutros sino construcciones simbólicas. Así, los espacios donde actúa El Sombrerón no son solo paisajes físicos, sino territorios simbólicamente cargados que representan el umbral entre la norma y la transgresión. Allí donde la comunidad pierde control —en los márgenes del hogar, de la civilización— es donde aparece este agente mítico, como protector o castigador.

Adicionalmente, la guitarra que porta El Sombrerón no es solo un instrumento musical, sino una herramienta de seducción. La música, en este mito, opera como un mecanismo simbólico de atracción, hipnosis y manipulación. Este elemento conecta con lo que Eco (1979) denomina “la estrategia de la seducción del signo”, donde el significante (la música, el canto) posee un poder performativo capaz de transformar la conducta del receptor (la mujer que cae bajo el hechizo). De este modo, el mito no solo narra un acontecimiento, sino que prescribe comportamientos al tiempo que advierte sobre las consecuencias de su transgresión.

Ahora bien, desde la perspectiva de la representación social, El Sombrerón configura imaginarios colectivos que refuerzan modelos normativos. Es, en palabras de Jodelet (1986), una figura representacional que orienta la percepción de la realidad, canaliza emociones y legitima ciertas prácticas sociales. Por ejemplo, su acción disciplinaria sobre mujeres que caminan solas de noche o que desobedecen normas familiares reproduce esquemas patriarcales y opera como un código moral comunitario. Este proceso, según Hall (1997), es parte de la construcción cultural

de la identidad, donde los mitos actúan como dispositivos simbólicos que delimitan lo permitido y lo castigable.

Esta función normativa se entrelaza con la reproducción de capital simbólico en contextos de exclusión. Desde la óptica de David Harvey (2003), el “capital social despojado” se refiere a la manera como las estructuras simbólicas tradicionales son desplazadas o absorbidas por la lógica del capital, generando formas de desposesión cultural. En este sentido, la persistencia del mito de El Sombrerón representa una forma de resistencia simbólica frente a la erosión del tejido comunitario, especialmente en zonas rurales. El mito reconfigura valores comunales frente a procesos de urbanización, desarraigo o migración, donde la pérdida del territorio implica también una pérdida de referentes simbólicos.

Desde el punto de vista de la filosofía ética, el análisis de El Sombrerón también permite explorar los modelos de moralidad subyacentes en su narrativa. En la ética aristotélica, el mito puede entenderse como una pedagogía del justo medio. Aristóteles (Ética a Nicómaco) plantea que la virtud se sitúa entre dos extremos: la temeridad y la cobardía, la indulgencia y el rigor. Así, El Sombrerón advierte sobre los excesos de libertad y autonomía femenina según la moral tradicional, promoviendo una forma de equilibrio que, aunque cuestionable hoy, reflejaba un ideal de prudencia dentro del marco cultural rural.

En contraste, desde el imperativo categórico kantiano (Kant, 1785), el accionar de El Sombrerón entra en tensión con la autonomía moral del individuo. Kant sostiene que los actos deben ser evaluados no por sus consecuencias sino por su conformidad con la ley moral universal. Castigar a las mujeres por conductas que no violan principios racionales universales —como caminar solas o amar libremente— contradice la ética del deber. Por tanto, el mito, aunque funcional desde una perspectiva comunitaria, puede ser visto como éticamente problemático en clave kantiana.

Por su parte, el utilitarismo —representado por autores como Bentham (1789) y Mill (1861)— evaluaría la leyenda en términos de maximización del bienestar colectivo.

Si el miedo al Sombrerón reduce conductas consideradas riesgosas por la comunidad, entonces el mito cumple una función moralizadora eficaz. Sin embargo, desde el utilitarismo de reglas, esta eficacia debe ser evaluada en función de su impacto global: si perpetúa desigualdades o limita libertades fundamentales, su utilidad sería éticamente reprobable.

Finalmente, el estoicismo aporta una lectura interesante al considerar que los símbolos y temores proyectados en el mito de El Sombrerón son manifestaciones de pasiones que deben ser gobernadas por la razón. Como plantea Epicteto, lo que nos afecta no es el hecho, sino nuestra interpretación del hecho. El miedo al Sombrerón, por tanto, refleja una construcción mental sobre el orden, el castigo y la autoridad que solo puede ser trascendida a través del conocimiento y la autodisciplina.

En suma, la leyenda de El Sombrerón no puede ser entendida solo como un relato folclórico, sino como un sistema semiótico complejo que condensa representaciones sociales, éticas y territoriales. Sus símbolos —el sombrero, el canto, el camino, la figura del seductor— articulan una red de significados que modelan conductas, prescriben valores y refuerzan identidades. Leída a través de la semiótica, la representación social, la ética filosófica y la crítica territorial, esta figura mítica se revela como un espejo de las tensiones entre tradición y transformación, entre norma y deseo, entre comunidad y modernidad.

Arquetipos en la Niebla

La leyenda de El Sombrerón en Colombia constituye una estructura simbólica de notable persistencia en el imaginario colectivo, que permite articular sentidos morales, representaciones sociales, normas comunitarias e interpretaciones sobre el territorio. Como mito, El Sombrerón no es simplemente una narración popular de tradición oral, sino un dispositivo cultural que integra múltiples elementos simbólicos —desde objetos y animales hasta espacios geográficos— que configuran un arquetipo moral enraizado en la memoria colectiva y la experiencia comunitaria. Esta dimensión simbólica puede ser leída a través del lente de la filosofía moral

platónica y aristotélica, así como de las teorías contemporáneas de la representación social y la semiótica.

Desde una perspectiva semiótica, como señala Umberto Eco (1976), todo mito funciona como un sistema de signos que permite articular sentidos culturales mediante la repetición codificada de símbolos reconocibles. En la leyenda de El Sombrerón, el sombrero desmesurado, el caballo brioso, la guitarra que hipnotiza y el carácter errante del personaje constituyen signos que no sólo delimitan su identidad, sino que también condensan valores, miedos y normas. El sombrero, por ejemplo, no es sólo un atuendo distintivo: representa la sombra que acecha, la figura que todo lo cubre, la autoridad que impone temor y controla conductas, especialmente aquellas consideradas desviadas dentro del orden patriarcal. El caballo, símbolo de poder y desplazamiento, remite a la idea de un sujeto sin raíces, que irrumpe y desaparece, generando una tensión entre lo conocido y lo foráneo.

Los territorios rurales, usualmente nieblados o en penumbra, donde se aparece El Sombrerón, también operan como marcadores simbólicos de frontera entre lo permitido y lo prohibido. Según Marc Augé (1995), los "no-lugares" o espacios ambiguos generan oportunidades para la irrupción de lo mítico; en este sentido, los caminos polvorientos, los ríos cercanos o los árboles frondosos se transforman en escenarios donde se reconfiguran los códigos morales. El mito se inscribe entonces en la geografía afectiva de la comunidad, y no sólo como un relato, sino como un acto de territorialización simbólica.

La teoría de las representaciones sociales, formulada por Serge Moscovici (1979), permite entender cómo estos símbolos se reconfiguran en función de las transformaciones culturales y cómo los grupos los reactivan para interpretar la realidad. En este contexto, El Sombrerón no es una figura estática; es un arquetipo móvil que se adapta a nuevas circunstancias para seguir cumpliendo funciones de control moral. Representa al castigo por la desobediencia femenina, por la ruptura de normas sociales sobre la sexualidad, o incluso por el olvido de prácticas culturales tradicionales. El mito es una dramatización simbólica de los límites

sociales, reforzada con imágenes cargadas de afectividad que circulan como conocimiento compartido en la comunidad.

Desde una perspectiva filosófica, Platón y Aristóteles ofrecen claves fundamentales para entender el papel de El Sombrerón como arquetipo moral. Para Platón (La República), los mitos permiten encarnar en figuras simbólicas las ideas universales de justicia, bien y orden. El Sombrerón, en este sentido, opera como una proyección alegórica de la desviación respecto al "bien común" y como símbolo del castigo inevitable que sigue al caos social. Es una figura de vigilancia invisible que aparece en momentos de desbalance comunitario. Aristóteles, por su parte, vincula la moral con la virtud como hábito racional orientado al equilibrio (Ética a Nicómaco), y en esa línea El Sombrerón encarna el recordatorio de las consecuencias de los excesos —particularmente el deseo desmedido, la curiosidad femenina o la desobediencia juvenil—, sirviendo como advertencia dramatizada para el cultivo de la templanza y la prudencia.

El arquetipo de El Sombrerón también puede ser leído a través del concepto de moral ejemplarizante. Según Carl Gustav Jung (1959), los arquetipos son estructuras psíquicas universales que se expresan en figuras simbólicas con fuerte carga emocional. El Sombrerón reúne características del arquetipo del "vigilante", el "errante" y el "juez", presentando un modelo de autoridad que no requiere legitimación política, sino simbólica. Su moralidad no es reflexiva sino ejemplar: su castigo no se discute, su presencia no se cuestiona, su función es disciplinar desde lo mítico.

El rol de los animales dentro de la leyenda también adquiere dimensión simbólica. En algunas versiones, El Sombrerón posee perros negros o caballos endemoniados, asociados a lo infernal o a la bestialidad. Como advierte Lévi-Strauss (1971), los animales en los mitos no son simples elementos narrativos, sino operadores simbólicos que marcan la frontera entre lo humano y lo inhumano. Los objetos, como la guitarra encantadora, invocan también simbolismos vinculados al eros, al arte como seducción, o al poder de lo sonoro para perturbar la razón. Así,

lo simbólico configura no sólo la narrativa, sino la dimensión ética que sustenta la función del mito como sistema de valores implícitos.

En el plano de la moral arquetípica, la figura del sombrero en sí puede ser leída como una extensión del símbolo del manto platónico: aquello que cubre, que oculta y que filtra la luz del conocimiento. Es un símbolo de poder, pero también de ocultamiento; de presencia y de misterio. Su forma sobredimensionada convierte al personaje en una sombra simbólica, que refuerza el aura de lo incognoscible y lo amenazante, siguiendo el principio de que lo moral no siempre necesita ser explícito para ser efectivo.

A la luz de todo lo expuesto, es evidente que la leyenda de El Sombrerón no opera sólo como un relato folklórico, sino como una matriz simbólica compleja donde se condensan visiones del bien, del mal, del orden social y del territorio. Los elementos simbólicos que la componen —animales, objetos, espacios— no son decorativos, sino componentes activos de una pedagogía comunitaria que forma e informa desde lo implícito. A través de ellos, la comunidad articula sus miedos, refuerza sus normas, y produce memoria cultural. Desde Platón y Aristóteles hasta Eco, Jung y Moscovici, podemos comprender cómo estas formas narrativas cumplen funciones morales sin necesidad de argumentación racional explícita: bastan los símbolos, bastan los signos, basta la leyenda para dejar huella.

IDENTIDAD TERRITORIAL Y GEOGRÁFICA

La leyenda de *El Sombrerón*, figura del folclore colombiano con raíces en la tradición oral de regiones como Huila, Tolima, Boyacá, Cundinamarca y partes del Eje Cafetero, no solo representa un relato de advertencia, sino también una construcción simbólica ligada a espacios geográficos precisos. Su narrativa configura un entramado cultural en el que el territorio no es un simple fondo, sino un actor significativo que moldea, contiene y reproduce sentidos colectivos. La relación entre mito y geografía se inscribe dentro de lo que Yi-Fu Tuan (1977) conceptualiza como "topofilia": el vínculo afectivo que las comunidades establecen con los lugares, cargándolos de significados simbólicos, morales y afectivos.

Desde el enfoque sociocultural del territorio, *El Sombrerón* funciona como mecanismo de inscripción simbólica del control espacial y de regulación de las conductas en escenarios rurales, especialmente en caminos solitarios, zonas cafetaleras, montes o quebradas. Su aparición se narra vinculada a ciertos espacios periféricos que escapan al control del orden social diurno. Así, el mito delimita las fronteras de lo permitido, reforzando patrones de comportamiento como la vigilancia femenina, la obediencia doméstica o la cautela nocturna. Como advierte Michel de Certeau (1980), los relatos míticos no solo narran sino que también regulan el uso del espacio.

Territorialmente, *El Sombrerón* no habita ciudades, ni se desplaza por calles urbanizadas; su existencia se encuentra restringida a un paisaje específico que favorece lo oculto y lo imprevisto. En las narrativas orales, suele aparecer en caminos vecinales, ríos, bosques o cafetales—lugares que en la memoria colectiva encarnan el misterio y el peligro. Así, la geografía física se transforma en geografía simbólica, cargada de moralidad y vigilancia. Esta asociación con territorios rurales establece un contraste dicotómico entre lo civilizado y lo salvaje, lo visible y lo oculto, lo femenino protegido y lo masculino agresor.

Desde el enfoque del comportamiento espacial y el control territorial, el mito opera como un dispositivo cultural de vigilancia, un panóptico narrativo que modela las trayectorias individuales. Foucault (1975) hablaba del “espacio disciplinario” como aquel donde la conducta se normativiza sin necesidad de presencia física del poder. En este sentido, *El Sombrerón* es una metáfora del poder difuso: su sola posibilidad de aparición en ciertos lugares funciona como inhibidor de conductas. El mito, entonces, no necesita materializarse para ejercer control; su eficacia reside en su potencial.

Este aspecto se refuerza desde el enfoque del apego emocional al lugar. Las comunidades rurales no solo temen al sombrerón; también lo reconocen como parte integral de su patrimonio intangible. Según Low y Altman (1992), los lazos afectivos con el territorio implican una interiorización cultural del espacio, en la que los lugares no solo son vividos físicamente, sino emocional y simbólicamente. Así, los escenarios asociados con *El Sombrerón* no son simplemente puntos geográficos, sino territorios morales donde se disputan normas, deseos y temores.

La transmisión oral ha mantenido la leyenda anclada a territorios específicos, donde las coordenadas geográficas se convierten en umbrales simbólicos. El mito se adapta, pero no se desplaza arbitrariamente. Cada comunidad lo ajusta a sus propios espacios significativos, lo que refuerza la idea de que el territorio no es el mismo sin sus leyendas. Esta función territorializante del mito se enmarca en lo que Roger Bartra (2007) denomina “redes imaginarias de sentido”, donde la cultura actúa como una prótesis simbólica que da coherencia a los paisajes humanos.

En cuanto al impacto de la leyenda en la organización territorial, se puede afirmar que *El Sombrerón* contribuye a una forma de zonificación moral del espacio. Las rutas, veredas y caseríos no son valorados solo por su funcionalidad económica, sino también por su carga mítica. Esta zonificación simbólica influye en las prácticas sociales, en la elección de rutas, en la hora de retorno a casa, en la delimitación de lugares peligrosos. El mito, entonces, traduce la geografía física en geografía social, reforzando normas de movilidad, permanencia y vigilancia.

Desde una perspectiva crítica, como la del geógrafo David Harvey (2003), puede leerse esta configuración como parte del "capital social despojado", donde las narrativas populares encubren procesos de control, sumisión y delimitación de la libertad, en especial de las mujeres rurales. La leyenda, al representar a un sombrerón que castiga a las jóvenes desobedientes o libres, actúa como mecanismo disciplinario que restringe la autonomía bajo el velo de la protección. De este modo, lo que parece un relato inofensivo es, en realidad, una tecnología cultural del poder inscrita en la espacialidad.

No se trata solo de una relación geográfica sino profundamente simbólica. Las veredas, cañadas y cafetales son, al mismo tiempo, espacios físicos y escenarios éticos donde se representan las tensiones de género, autoridad y tradición. Estos espacios se convierten en territorios míticos, donde lo simbólico actúa sobre lo real, y donde el mito contribuye a estabilizar los sentidos compartidos sobre qué es lo correcto, lo peligroso o lo deseable.

La persistencia de *El Sombrerón* como figura territorial muestra la fuerza de los relatos como formas de inscripción colectiva de la experiencia. Son narrativas que no solo explican, sino que configuran las emociones, los miedos y los límites del habitar. Vinculan el cuerpo con el paisaje y la norma con el camino, construyendo una ética territorial que se transmite por generaciones. El mito, entonces, sigue vivo no solo porque se cuente, sino porque aún se camina con él.

Raíces del Territorio Encantado

La leyenda de El Sombrerón, arraigada en diversas regiones de Colombia, constituye un entramado simbólico y narrativo que ha traspasado generaciones, fungiendo como un vehículo de construcción territorial, sentido de pertenencia y control sociocultural. Este mito no solo persiste por su estructura fantástica, sino por su eficacia en anclar afectos, emociones y normas sociales al paisaje donde se cuenta. Desde una perspectiva sociocultural, la leyenda de El Sombrerón refuerza el vínculo entre las comunidades y sus territorios, creando una identidad colectiva ligada a la memoria, la oralidad y la geografía local. A través de sus relatos, se

construye una territorialidad simbólica donde el mito actúa como fuerza cohesionadora que integra elementos históricos, paisajísticos y morales.

El Enfoque Sociocultural de la leyenda permite entender cómo este relato se convierte en un dispositivo para reforzar la identidad de la comunidad en contextos específicos. En palabras de Clifford Geertz (1973), la cultura es “un sistema de significados heredados expresados en formas simbólicas por medio de las cuales los hombres comunican, perpetúan y desarrollan su conocimiento y actitudes hacia la vida”. En este sentido, El Sombrerón articula un saber cultural compartido que estructura la cotidianidad rural mediante relatos que indican no sólo lo que debe temerse, sino también lo que debe respetarse del entorno. La geografía rural —veredas, ríos, caminos sombríos y montañas— se convierte así en parte del mito mismo, resignificando el espacio físico a partir de la narrativa.

La leyenda también se inscribe en el *enfoque de apego emocional al territorio*, planteado por Giuliani (2003), quien sostiene que los vínculos afectivos con el entorno inciden en la construcción de la identidad local. El Sombrerón actúa como un arquetipo protector pero también castigador del orden moral, anclado al territorio donde las normas sociales son reproducidas. Los lugares donde se le avista o donde “anda rondando” se convierten en sitios de memoria cultural, investidos de carga simbólica, lo cual fortalece el sentido de pertenencia a ese paisaje. La comunidad no sólo habita el espacio, sino que lo “vive” con significados ancestrales transmitidos oralmente.

Desde el *enfoque de comportamiento espacial y control social*, la figura del Sombrerón regula las prácticas y desplazamientos en el territorio. Como lo explica Foucault (1975), el poder disciplinario se ejerce mediante dispositivos narrativos que producen cuerpos dóciles y normativos. El mito funciona como frontera simbólica y como dispositivo de vigilancia implícito: aleja a los niños de sitios peligrosos, limita los horarios de circulación en zonas rurales, y advierte a las mujeres sobre los peligros de la desobediencia o el exceso de coquetería. Así, el espacio rural no es

neutro, sino moldeado por las tensiones entre libertad y disciplina, donde la leyenda actúa como mediadora invisible.

La construcción de sentido de pertenencia local también se explica desde la perspectiva de Low y Altman (1992), quienes indican que el apego al lugar está mediado por rituales, símbolos y experiencias compartidas. En este marco, el mito de El Sombrerón se convierte en un "marcador de territorio", haciendo del paisaje no solo una topografía sino un mapa emocional y moral. Los relatos repetidos, los lugares señalados como "embrujados" y la experiencia común del miedo o el respeto hacia la figura del sombrerudo contribuyen a forjar una identidad colectiva territorializada.

Por otro lado, la oralidad desempeña un papel crucial en la consolidación de este mito como patrimonio inmaterial que fortalece lo local. Como advierte Walter Ong (1982), las culturas orales poseen una fuerte dependencia de la repetición y la dramatización para mantener la cohesión social. El Sombrerón, contado por abuelas, vecinos y docentes rurales, no solo educa, sino que también da continuidad a los lazos comunitarios, transmitiendo una ética local donde el territorio no es sólo habitado sino también narrado.

La dimensión simbólica del mito se entrelaza con la moralidad de los lugares. Aristóteles, en su *Ética a Nicómaco*, sugiere que la virtud está ligada a la práctica habitual en contextos concretos. Así, el territorio no es una abstracción geográfica, sino el escenario donde se ejercita la virtud o se incurre en el vicio, y donde la figura del Sombrerón aparece como sancionador de los excesos. El mito sirve, en este caso, como encarnación moral del orden territorial, tal como también Platón concebía en *La República* a los mitos fundacionales: instrumentos pedagógicos para organizar la polis.

Desde un enfoque contemporáneo, el mito también puede analizarse a través del concepto de "control del espacio narrativo", donde los relatos delimitan prácticas aceptadas o prohibidas. En este sentido, David Harvey (2003) señala que el capital simbólico puede ser despojado o apropiado según las dinámicas del poder local. La

leyenda de El Sombrerón, al mantenerse viva en espacios rurales, puede resistir las lógicas de despojo del capital globalizado que intenta vaciar de sentido los territorios. En esa resistencia narrativa, el mito protege la autenticidad cultural, aunque también puede ser objeto de reinterpretación turística o mercantilizada, lo cual abre tensiones entre lo local y lo global.

En suma, la leyenda de El Sombrerón representa mucho más que un relato de miedo o fantasía; es un tejido simbólico, afectivo y geográfico que fortalece el sentido de pertenencia regional. Articula la relación entre el habitante y su entorno, construye límites sociales y normativos, resignifica el territorio como mapa de emociones y saberes colectivos, y resiste los procesos de homogenización cultural. Su vigencia no sólo revela la capacidad del mito para adaptarse, sino también su poder para enraizar a las comunidades en sus paisajes, proteger su memoria y orientar su comportamiento colectivo. A través del sombrero, el caballo y los caminos rurales, se narra mucho más que una historia: se afirma una identidad, se reproduce una ética comunitaria, y se defiende un territorio simbólicamente habitado.

DIMENSIÓN ÉTICA Y PEDAGÓGICA

Valores bajo el ala

La leyenda del Sombrerón, extendida en varias regiones de Colombia, es más que una narración fantástica; es una herramienta cultural, ética y pedagógica que permite analizar las formas en que una sociedad instruye, regula y orienta el comportamiento de sus miembros, especialmente de los jóvenes. Desde un enfoque formal, el relato del Sombrerón se vincula con el aparato simbólico y normativo del folclore, mediante el cual se configuran normas morales y valores sociales. Como plantea Bruner (1991), el relato mítico actúa como mediador entre la cultura y el sujeto, permitiendo que las comunidades transmitan sus principios éticos bajo una estructura narrativa accesible y emocionalmente significativa.

Desde la pedagogía conductista, la leyenda del Sombrerón opera como un instrumento de condicionamiento conductual. Skinner (1953) expone que los comportamientos humanos pueden moldearse mediante refuerzos positivos o negativos. En el caso del Sombrerón, el castigo simbólico —representado por la figura del hombre misterioso que castiga la desobediencia, la vanidad, o el desafío a las normas familiares— se convierte en una forma de control social internalizado. Este arquetipo actúa como un reforzador negativo que disuade comportamientos considerados indeseables por la comunidad.

El relato enseña, por ejemplo, que las jóvenes que salen solas de noche, que desobedecen a sus padres o que se alejan de los roles tradicionales de género corren el riesgo de ser seguidas o encantadas por el sombrerón. En esta perspectiva, la leyenda introduce una pedagogía basada en el miedo y el castigo simbólico, congruente con lo que Ivan Pavlov identificó como aprendizaje por asociación. Si salir sola de noche se asocia con una amenaza simbólica (el Sombrerón), el comportamiento tiende a evitarse. De esta manera, el mito encarna una función correctiva dentro de la dinámica comunitaria.

Desde la dimensión ética, la figura del Sombrerón representa un conjunto de antivalores revestidos de autoridad: el control excesivo, la represión de la libertad femenina, y la vigilancia constante del cuerpo y la conducta de las mujeres. El mito promueve valores tradicionales como la obediencia, la pureza, la discreción y el respeto a la autoridad parental, pero lo hace a partir de dispositivos que hoy pueden ser leídos críticamente como herramientas de control moral y de género. Tal como señala Foucault (1975), los discursos del poder se infiltran en las narrativas culturales, regulando el cuerpo y el deseo sin necesidad de una ley explícita, sino a través de símbolos compartidos.

No obstante, desde una lectura más dialógica y contemporánea, se pueden identificar procesos de reapropiación del mito. Al resignificar al Sombrerón como un símbolo de crítica social o como una figura caricaturesca, se desactiva parcialmente su carga represiva. Según Paulo Freire (1970), la educación liberadora invita a la reinterpretación crítica de los discursos dominantes, permitiendo que las comunidades transformen sus propios mitos en relatos emancipadores. De este modo, el Sombrerón podría ser hoy leído no solo como una amenaza, sino como un símbolo de las restricciones impuestas por estructuras patriarcales que deben ser superadas.

En términos de transmisión cultural, la leyenda opera como lo que Claude Lévi-Strauss (1964) llamó un “mitema”: una unidad mínima de sentido que estructura el pensamiento mítico y organiza los valores de la sociedad. La repetición de esta historia a través de generaciones contribuye a internalizar un sistema moral local, en el que el bien y el mal están representados por metáforas arquetípicas (el sombrero como señal de jerarquía, el caballo como instrumento de desplazamiento entre mundos, la noche como espacio del caos moral).

Este aparato ético no opera en el vacío. La leyenda se adapta a las particularidades geográficas y culturales de cada territorio colombiano, integrándose a los modos de vida campesinos, urbanos y rurales. Su narrativa se moldea de acuerdo con las tensiones morales predominantes en cada región. Por ejemplo, en zonas más

conservadoras el relato enfatiza el control moral sobre las mujeres jóvenes, mientras que en entornos urbanos se convierte en una fábula sobre el peligro del acoso, reconfigurando su significado en función de nuevos dilemas éticos.

Asimismo, es importante considerar cómo la estética de la leyenda—con sus elementos oscuros, repetitivos y moralizantes—contribuye a reforzar el contenido ético de la misma. Según Ricoeur (1983), el mito no solo narra, sino que instituye. Al contar repetidamente la historia del Sombrerón, se institucionalizan ciertas expectativas sociales: qué se espera de una mujer, cómo debe comportarse un hombre, qué consecuencias tienen las transgresiones morales. El valor pedagógico se ancla en la estética del miedo, pero también en la emoción colectiva que genera el relato.

El Sombrerón, entonces, es mucho más que una figura fantasmagórica; es una construcción narrativa que sintetiza valores, miedos y normas. A través del conductismo se configura como una herramienta de control del comportamiento; mediante la ética tradicional encarna una moral comunitaria que puede ser cuestionada desde paradigmas actuales; y como objeto de reflexión cultural, ofrece un espejo de los sistemas de creencias que estructuran la vida cotidiana en múltiples regiones de Colombia.

Al abordar su análisis desde la pedagogía conductista, la ética narrativa y la filosofía de la cultura, se revela que esta leyenda no solo transmite antivalores de control y sumisión, sino que también evidencia los mecanismos con los que las comunidades intentan preservar su cohesión social. En su reiteración simbólica, el Sombrerón funciona como un instrumento de aprendizaje emocional y moral, configurando en cada generación una brújula ética que—aunque pueda resultar cuestionable desde miradas modernas—ha operado como marco referencial para la conducta colectiva. Por ello, su permanencia en el tiempo no solo es testimonio de su eficacia simbólica, sino también de su capacidad para encarnar las tensiones entre tradición y transformación cultural.

Normas y Castigos Populares

La leyenda de El Sombrerón, enraizada profundamente en el imaginario popular colombiano, es mucho más que un relato de tradición oral; constituye un sistema de regulación simbólica de la conducta. A través de su narrativa, el mito ofrece un marco de referencia ético y normativo, donde determinados comportamientos son premiados o castigados en función de los valores sociales hegemónicos de la comunidad. Desde una perspectiva conductista, el mito actúa como un mecanismo de condicionamiento social que influye en las respuestas individuales mediante estímulos emocionales como el miedo o la recompensa simbólica del "buen juicio público".

El conductismo, como paradigma psicológico, sostiene que el comportamiento humano es moldeado por las consecuencias que le siguen (Skinner, 1971). Aplicado al análisis cultural, esto implica que los mitos como El Sombrerón funcionan como reforzadores negativos o positivos, según el tipo de comportamiento al que se asocien. En este caso, El Sombrerón opera como un agente de refuerzo negativo que castiga ciertas acciones socialmente desaprobadas, como la desobediencia femenina, el libertinaje o la indisciplina nocturna. En su forma tradicional, esta figura mítica persigue a mujeres jóvenes que transgreden normas sociales de género, sobre todo aquellas que se muestran coquetas, desobedientes o que desafían la autoridad familiar y comunitaria.

El relato del Sombrerón puede analizarse como una estrategia de control social informal (Durkheim, 1895), donde la pedagogía del temor se convierte en un dispositivo que regula la conducta de los sujetos. El castigo, representado en la aparición de esta figura sombría, es un refuerzo punitivo que busca disuadir conductas desviadas. El mensaje es claro: la rebeldía, la vanidad y la sexualidad femenina sin control serán sancionadas con la presencia fantasmal y acosadora de esta figura espectral. Se trata, por tanto, de una pedagogía implícita que moldea la conducta desde edades tempranas mediante narraciones que refuerzan los valores dominantes.

A partir de la mirada de John B. Watson (1930), pionero del conductismo, es posible entender cómo este tipo de relatos se insertan en la vida cotidiana para condicionar respuestas emocionales específicas. Watson postuló que incluso las emociones son susceptibles de ser aprendidas mediante la experiencia. Así, el miedo al Sombrerón se convierte en una emoción aprendida que condiciona comportamientos como no salir de noche, no frecuentar espacios públicos sin supervisión o no rebelarse contra las normas familiares. Esta emoción se transforma en una herramienta pedagógica no formal que se reproduce intergeneracionalmente y cuya eficacia reside en su capacidad de internalizarse sin necesidad de una estructura educativa institucional.

Desde el punto de vista de Burrhus F. Skinner (1971), este mito puede ser interpretado como un sistema de control mediante reforzamiento negativo: el individuo evita realizar conductas indeseadas por temor a una consecuencia aversiva. La figura de El Sombrerón no necesita aparecer para cumplir su función; basta su posibilidad, su presencia simbólica, para que el sujeto ajuste su comportamiento. Este tipo de control, que Skinner describió como parte de una "sociedad programada", es eficaz precisamente porque se internaliza y se convierte en autovigilancia.

En términos éticos, la leyenda transmite un sistema de valores donde se premia la obediencia, la modestia, la contención y el respeto por el orden patriarcal. En contraste, castiga el deseo, la autonomía femenina, el reto a la autoridad y la vida nocturna. Esta estructura de premios y castigos no es explícita, pero sí contundente. Por ejemplo, quienes “se portan bien” —aquellas mujeres que obedecen a sus padres, que no salen de casa sin permiso, que no son vanidosas ni coquetas— son invisibles al poder del Sombrerón; mientras que aquellas que desafían estas normas son objeto de acoso sobrenatural, simbolizando el castigo por la transgresión.

A nivel narrativo, la leyenda también castiga la curiosidad, la desobediencia y la ruptura de los límites sociales. Esta función normativa ha sido destacada por autores como Eliade (1972), quien plantea que los mitos ofrecen modelos ejemplares de conducta. Desde esta perspectiva, el mito no solo regula sino que también

prescribe; indica qué tipo de comportamiento es digno de imitación y cuál debe ser evitado. Así, el Sombrerón actúa como una figura ejemplificadora del castigo por el desvío.

En clave educativa, esta leyenda cumple funciones similares a las de un dispositivo de disciplina foucaultiano, aunque su estrategia no sea la vigilancia visual constante, sino la amenaza simbólica. Según Michel Foucault (1975), los mecanismos de poder disciplinario operan mediante una lógica de vigilancia y castigo que busca moldear sujetos dóciles. En este caso, la vigilancia no es institucional, sino cultural, ejercida por el relato popular y sostenida por la tradición oral y familiar.

Además, la leyenda se adapta a contextos educativos informales, operando como una forma de "pedagogía del miedo" que complementa —y a veces reemplaza— otras formas de enseñanza moral. Esta pedagogía puede ser comprendida como parte de una socialización moral tradicional, donde las emociones negativas se asocian a conductas transgresoras y las emociones positivas al conformismo normativo.

Cabe señalar que aunque esta función de control ha sido eficaz históricamente, también ha sido objeto de crítica desde enfoques más contemporáneos de la pedagogía. En particular, las teorías críticas de la educación han señalado que esta forma de enseñar por el miedo puede reproducir estructuras de poder injustas y consolidar roles sociales opresivos, especialmente de género (Freire, 1970). Sin embargo, desde una mirada histórica y antropológica, es innegable que estas narrativas han cumplido funciones específicas dentro del entramado cultural que las produce.

A modo de reflexión final, puede decirse que la leyenda del Sombrerón ha operado históricamente como un artefacto pedagógico de orden conductista, dotado de una fuerte carga normativa que premia o castiga comportamientos en función de los valores colectivos. En este contexto, el mito se convierte en una herramienta de transmisión de normas morales, sostenida por el miedo como estrategia de enseñanza. Esta pedagogía no formal ha sido eficaz en la consolidación de patrones

de conducta, especialmente en contextos rurales y tradicionales donde las instituciones educativas formales tenían un alcance limitado. Así, el Sombrerón no solo asusta, sino que educa, regula y moldea la subjetividad desde una lógica de refuerzo conductual profundamente inscrita en la cultura popular colombiana.

ESTÉTICA Y NARRATIVA

Narrativa Mítica Compleja

La leyenda de *El Sombrerón* forma parte del acervo narrativo colombiano y se encuentra anclada en los imaginarios colectivos de distintas regiones, especialmente del altiplano cundiboyacense, el Tolima, el Huila y los valles interandinos. Más allá del espanto popular, esta figura mítica se despliega en una narración densa, cargada de símbolos, estructuras narrativas cíclicas y elementos estéticos propios de la tradición oral latinoamericana. La leyenda trasciende el relato de un simple espectro para convertirse en una herramienta simbólica que sintetiza temores, valores morales y normas de comportamiento social, expresadas a través de una compleja arquitectura narrativa que merece ser analizada desde una perspectiva estética y literaria.

Desde el punto de vista estructural, *El Sombrerón* contiene los elementos narrativos fundamentales de lo que Vladimir Propp (1928) denominó funciones del cuento popular: una situación inicial estable, una transgresión, la aparición de un antagonista (el Sombrerón como entidad moralizante), la consecuencia negativa, y un cierre que restablece el orden. Aunque su carácter oral genera múltiples versiones, todas mantienen un esqueleto argumental que evidencia una estructura narrativa clara y funcional, basada en el miedo como mecanismo de control social. Esta estructura se convierte en una forma de literariedad que, según Jakobson (1960), no solo comunica contenido sino también una estética interna que enriquece el acto de contar y escuchar.

En el plano estético, la leyenda se construye sobre imágenes fuertes y sensoriales: un hombre diminuto, vestido de negro, con un sombrero enorme que oculta su rostro y que cabalga en un corcel negro por las noches, siguiendo mujeres jóvenes para hechizarlas o castigarlas. Este imaginario despliega una iconografía rica que, como señala Bachelard (1943) en *La poética del espacio*, activa territorios simbólicos y

afectivos en el oyente. El uso de animales como el caballo y objetos como el sombrero sobredimensionado responden a una función estética que potencia lo arquetípico del relato, evocando tanto figuras universales (el jinete oscuro, el perseguidor nocturno) como códigos culturales locales.

La riqueza narrativa de *El Sombrerón* también puede analizarse desde la estética de la recepción. Wolfgang Iser (1976) sugiere que el lector u oyente completa activamente los vacíos del texto. En este caso, la oralidad y su variabilidad hacen de cada relato una nueva co-creación entre el narrador y su audiencia, reforzando el carácter participativo del mito. Esta cualidad se alinea con la noción de creatividad literaria que propone Mihaly Csikszentmihalyi (1996), al entender la creatividad no como invención absoluta sino como recombinación cultural que activa emociones, memoria y valores compartidos.

Desde una perspectiva de mitología estructural, Claude Lévi-Strauss (1955) afirmó que los mitos son instrumentos cognitivos que permiten pensar los conflictos sociales. *El Sombrerón* narra el conflicto entre el deseo y la norma, el orden social y la transgresión, encarnando el arquetipo del perseguidor moralista. Esta figura se acerca a lo que Carl Jung denomina "la sombra": el arquetipo que representa lo reprimido, lo instintivo, lo temido. Su persecución nocturna no solo castiga sino que simboliza el juicio interno sobre las pasiones no contenidas. En ese sentido, su estructura narrativa se entrelaza con una estructura simbólica que refuerza la moral de la comunidad.

La riqueza literaria del mito también reside en su maleabilidad. La leyenda se adapta a distintos tonos: desde el terror gótico hasta el humor popular, pasando por la sátira y la crítica social. Esta ambigüedad permite que la figura del Sombrerón sea utilizada como símbolo polisémico, como lo indica Umberto Eco (1979) en su teoría de la obra abierta: el mito no encierra un único sentido, sino múltiples lecturas que se actualizan en cada nuevo contexto de enunciación.

Asimismo, su expresión narrativa se refuerza por el tono poético de la oralidad. Como lo señala Walter Ong (1982), la oralidad primaria —característica de las

sociedades donde predominan los relatos transmitidos de boca en boca— favorece una forma de discurso rítmico, repetitivo y emocionalmente cargado, que acentúa la función estética del mito. Las frases reiteradas, las imágenes hiperbólicas, el ritmo de la narración, y los giros dramáticos, todos estos elementos confieren a *El Sombrerón* una estética oral potente que no puede desvincularse de su función social.

La medida de la riqueza literaria no se basa únicamente en su forma, sino en su potencia simbólica. Esta leyenda articula temores ancestrales (la noche, el acecho, la transgresión sexual), sanciones sociales (la enfermedad, la locura, el exilio), y normas de género, todo ello enmarcado en una narrativa que activa emociones intensas. Desde una mirada hermenéutica, Paul Ricoeur (1986) diría que el mito aquí no solo representa, sino que configura mundo: al narrarlo, se reconfiguran las prácticas y creencias comunitarias.

La estética y narrativa de *El Sombrerón* también puede medirse desde la creatividad popular como una forma de arte colectiva. Como sostiene Pierre Bourdieu (1990), las narrativas orales populares son prácticas simbólicas que se legitiman en el campo cultural por su capacidad de reproducir habitus sociales. En este caso, el mito funciona como una obra colectiva que canaliza el ethos comunitario y se transmite por medio de códigos narrativos complejos, ricos en símbolos y modulaciones emocionales.

Por último, en el acto mismo de narrar al Sombrerón se produce una estética del miedo moralizado, una teatralización del castigo, un cuento que no solo busca entretener sino enseñar y advertir. Su riqueza narrativa no puede ser disociada de su función pedagógica, lo que lo sitúa dentro del arte funcional, donde estética y ética se interrelacionan profundamente.

En esta perspectiva, el análisis de la estructura narrativa de *El Sombrerón* revela que estamos ante una leyenda de gran densidad literaria. Su riqueza no se limita a lo ornamental, sino que se manifiesta en su capacidad para condensar conflictos, emociones y normas sociales en una forma estética coherente. La complejidad

narrativa del mito no radica solamente en su argumento o simbolismo, sino en el entramado de prácticas culturales, creativas y afectivas que lo sostienen. Así, la leyenda del Sombrerón se erige como un dispositivo narrativo polifacético, que articula belleza, temor, moral y comunidad a través de una arquitectura literaria profundamente significativa.

Riqueza Poética del Mito

La leyenda de El Sombrerón en Colombia, al igual que otras figuras míticas del repertorio oral latinoamericano, constituye una construcción narrativa dotada de recursos estilísticos, simbólicos y expresivos que reafirman su vigencia y valor cultural. Más allá de su función moralizante, disciplinaria o punitiva, el mito de El Sombrerón despliega una estructura literaria rica en metáforas, hipérboles, giros lingüísticos, alusiones indirectas y elementos humorísticos o grotescos que le otorgan densidad estética. Estas características le permiten sobrevivir en el imaginario colectivo, adaptarse a nuevos contextos comunicativos y seguir siendo reinterpretado generación tras generación. Analizar esta leyenda desde una perspectiva estilística y narrativa implica reconocer su potencial creativo y su función como vehículo de imaginarios populares complejos.

Desde la teoría literaria, se reconoce que los relatos míticos no sólo se configuran como instrumentos de control social, sino como dispositivos estéticos que apelan a una lógica poética del mundo. Según Paul Ricoeur (1983), el mito opera como una "metáfora viva" que reconfigura la experiencia mediante un relato condensado cargado de sentido. En ese marco, El Sombrerón funciona como un campo de condensación de metáforas: el sombrero grande no es solo un accesorio visual, sino un símbolo de autoridad desplazada, de lo grotesco que asusta, de lo ridículo que impone respeto. Esta dimensión metafórica dota al mito de una capacidad expresiva que excede el simple anecdotario.

Las hipérboles también abundan en el relato de El Sombrerón. Las descripciones suelen exagerar aspectos de su vestimenta, su forma de andar, el tamaño de su sombra, e incluso sus gestos al perseguir a sus víctimas. Esta forma de narración

refuerza la impresión de lo fantástico, de lo que está más allá de lo verosímil, pero que por esa misma razón permanece grabado en la memoria colectiva. Como sostiene Roland Barthes (1970), la exageración no es un defecto del lenguaje mítico, sino una estrategia retórica para dotar al relato de espesor simbólico y para fijar significantes culturales que resistan el paso del tiempo.

En algunas versiones populares, especialmente las difundidas en ámbitos rurales, el mito incorpora elementos de humor o ironía. El Sombrerón, en ciertas variantes, no solo asusta: también es ridiculizado por personajes que logran burlarlo, por mujeres que lo enfrentan con rezos o estrategias de astucia popular. Este componente humorístico no le resta seriedad al relato; por el contrario, amplía su espectro de recepción y permite que el miedo sea también una forma de catarsis, tal como lo plantea Umberto Eco (2003) al referirse a los “dispositivos irónicos” de la cultura popular. El humor en los relatos míticos no es un accidente: es una herramienta de apropiación emocional, una manera de domesticar lo temido.

Desde el análisis de la riqueza literaria, la leyenda de El Sombrerón se configura como una narrativa polifónica. Su estructura no responde necesariamente a un esquema aristotélico clásico con inicio, nudo y desenlace, pero sí contiene episodios cíclicos, repeticiones simbólicas, aparición y desaparición del personaje, intervenciones morales y giros inesperados. Esto le otorga un carácter abierto y adaptable. Mijaíl Bajtín (1981) afirma que la oralidad mítica permite una “estética de la variación”, donde cada narrador se convierte en coautor, renovando el relato sin perder su estructura arquetípica.

Asimismo, la riqueza creativa del mito también puede medirse por su capacidad de producir imágenes sensoriales intensas. La leyenda de El Sombrerón, al describir pasos sigilosos, caballos que relinchan, sombras que se arrastran por callejones, y un viento que anuncia su llegada, construye un ambiente sonoro y visual con un potencial evocador profundo. Esta dimensión sensorial es parte del “dispositivo estético total” que permite a los mitos tener una vida más allá del texto, como lo

sugiere Walter Benjamin (1936), quien entendía que el valor de narración residía en su capacidad de dejar huella en el cuerpo del oyente.

Desde la perspectiva creativa, este mito no ha sido estático. La leyenda ha sido reescrita en cómics, adaptada en radionovelas, recreada en cortometrajes digitales, y recientemente, reinterpretada en redes sociales mediante memes, hilos narrativos o videos de TikTok donde el personaje de El Sombrerón aparece no sólo como monstruo, sino como símbolo de otros males sociales contemporáneos: la vigilancia, el patriarcado o la soledad. Esta adaptación permanente da cuenta de una narrativa que, aunque anclada en la tradición, tiene elasticidad simbólica y pertinencia cultural.

Evaluar esta riqueza implica utilizar criterios más allá de la estética normativa. Harold Bloom (1994), al hablar del canon literario, recuerda que la fuerza de una narrativa no está solo en su forma, sino en su capacidad de ser leída una y otra vez, generando nuevas interpretaciones. En ese sentido, El Sombrerón no es sólo un relato del miedo rural colombiano, sino un texto vivo que sigue siendo materia prima de la imaginación colectiva, de la crítica social y de la creatividad popular.

El mito también refleja una poética del territorio: sus descripciones de caminos solitarios, pueblos fantasmales, noches cerradas, y árboles torcidos en el camino, no son meras ambientaciones. Son parte de una cartografía emocional y simbólica del país. En estas atmósferas se hibridan el espacio físico con el espacio afectivo, permitiendo que el lector u oyente sienta el miedo, el deseo o la extrañeza que rodean al personaje. Esta dimensión estética refuerza el papel pedagógico y emocional del mito.

En síntesis, el mito de El Sombrerón en Colombia despliega una riqueza narrativa notable gracias al uso de recursos literarios como la metáfora, la hipérbole, el humor y la plasticidad estructural. Esta riqueza no es accidental, sino parte integral de su eficacia cultural. Desde una mirada estética y creativa, la leyenda actúa como un instrumento de expresión simbólica que permite procesar miedos, construir identidades y generar relatos que trascienden el tiempo. Al mantenerse como una

narrativa activa, reinterpretada y resignificada, El Sombrerón evidencia cómo los relatos míticos no solo conservan tradiciones, sino que también fomentan la imaginación y reafirman el poder del lenguaje como arte vivo.

CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN

Sombrerón: Versátil Mito Vivo

La leyenda de *El Sombrerón* en Colombia destaca por su extraordinaria capacidad de adaptación a contextos históricos, políticos y sociales cambiantes. Aunque surge en tiempos coloniales como un híbrido de cosmovisiones indígenas y cristianas—mezclando espíritus del camino con el diablo moralizador—su forma narrativa y simbólica ha transitado escenarios diversos, reconfigurándose según las necesidades culturales de cada momento (Cultura Genial).

Inicialmente empleada como advertencia moral en ambientes campesinos rurales, *El Sombrerón* servía para regular conductas consideradas desviadas, especialmente entre mujeres jóvenes o trasnochadores. Durante la colonia y la República temprana se reforzó como relato de control social, combinado con la vigilancia impuesta por la moral católica y las estructuras familiares tradicionales. En este sentido, su aparición simbolizaba tanto el castigo al exceso como la necesidad del respeto a los límites comunitarios (Cultura Genial, todacolombia.com).

A lo largo del tiempo, surgen variaciones locales: en Antioquia el personaje aparece como el jinete elegante que seduce con guitarra o violín y luego atrapa a su víctima bajo su sombrero; en el Tolima, se le nombra “El Jinete Negro” y se le atribuyen perros y una presencia fantasmal acompañada de viento helado (Los Mitos y Leyendas). Estas variantes demuestran la adaptabilidad del mito: mantiene su función moralizante, pero cambia sus formas y énfasis según normas regionales y sensibilidades sociales.

En épocas de cambio social, como la modernización rural, la migración del campo a la ciudad o la consolidación del Estado-nación, el mito se resignifica: pasa de ofrecer advertencias morales a convertirse en símbolo de la pérdida del control

comunitario. El extranjero misterioso, el forastero amenazante, el vigilante anónimo: El Sombrerón encarna símbolos de opresión tanto en contextos tradicionales como urbanos, representando tensiones que van más allá del control del deseo (Cultura Genial).

En contextos actuales, su imagen se adapta nuevamente: se convierte en motivo artístico (pinturas, teatro), objeto folclórico, marca comercial o incluso personaje de contenido cultural digital. Sin dejar de ser mito rural, el Sombrerón aparece ahora en redes sociales, narraciones urbanas, reinterpretaciones críticas de género y debates sobre memoria colectiva. Esta plasticidad situacional permite que el mito siga siendo relevante en escenarios contemporáneos (Leyendas y Mitos, momentslog.com).

Desde una perspectiva teórica, esta adaptabilidad puede entenderse a través del concepto de **versatilidad simbólica**: la capacidad de un mito para refractarse en diferentes dimensiones de experiencia humana y ser re-significado sin perder su núcleo. Éste opera como signo mutable que conserva su potencial de conexión con temores esenciales: la oscuridad, la vigilancia, el deseo prohibido o la marginación social.

Autores como Lévi-Strauss, al analizar mitos como aparatos cognitivos, sostendrían que su estructura se mantiene aunque los elementos externos cambien. Las tensiones internas (control-rebeldía; tentación-moralidad) sobreviven porque reflejan contradicciones sociales duraderas. El Sombrerón se reitera en diferentes épocas porque el conflicto moral que encarna sigue vigente, aunque se narre en otras épocas o medios.

La versatilidad también tiene una dimensión identitaria: cada comunidad se apropia del mito, lo moldea y lo proyecta. La figura no impone un significado fijo, sino que se reinventa constantemente. Como instrumento cultural, funciona en la narrativa familiar orillada por la noche rural, en historias infantiles contadas a la luz de la vela, en performances artísticas o en series digitales. En cada caso, el mito se reinventa pero permanece reconocible.

En cuanto al impacto político, el mito ha servido como discurso auxiliar: en tiempos de violencia armada o vacíos institucionales, la presencia simbólica del Sombrerón se vuelve metáfora de la vigilancia comunitaria o del control informal de la conducta. En esos sentidos, la leyenda adopta una forma política crítica: encarna el miedo, pero también la memoria, el poder local y las tensiones territoriales.

Esta adaptabilidad temática, formal y simbólica demuestra que la leyenda no es estática ni rígida. Más bien, es un relato vivo que se despliega en dimensiones históricas, políticas y sociales cambiantes, siempre con capacidad de resonar. La versatilidad del Sombrerón radica en su esencia simbólica: un arquetipo humano reconocible que articula orden, miedo, deseo y pertenencia. Su vigencia se explica no por su antigüedad, sino por su habilidad de ser asumido e interpretado una y otra vez por seres que se identifican con los conflictos que él encarna.

Sombrerón Transmedia

La leyenda de *El Sombrerón*, cuyas raíces se hunden en los relatos campesinos de los Andes colombianos, ha demostrado una plasticidad excepcional para migrar entre medios y épocas sin perder su núcleo simbólico. Esta capacidad de reescribirse en formatos audiovisuales, escénicos y lúdicos confirma lo que Henry Jenkins denomina “convergencia cultural”: los mitos sobreviven cuando se vuelven matrices narrativas reutilizables que dialogan con los deseos y tecnologías de cada generación (Jenkins, 2006).

En el ecosistema audiovisual digital, el relato se ha animado en formatos “draw my life” y cortometrajes de horror que circulan por YouTube, donde la estilización gráfica y la narración acelerada acercan la vieja fábula al lenguaje visual de los nativos digitales. Estas versiones mantienen la estructura moral del mito —el castigo a la desobediencia y al exceso—, pero reemplazan la penumbra rural por la estética del relato de creepypasta, reforzando su dimensión sincrética entre lo local y lo global.(YouTube)

El teatro popular colombiano también ha absorbido la figura del jinete de sombrero desmesurado. Puestas en escena callejeras y montajes escolares lo incorporan como antagonista tragicómico: el miedo se combina con la risa, de modo que el espectador vive una catarsis colectiva donde se ventilan tensiones de género, autoridad y territorio. Richard Schechner (2013) explica que el performance revitaliza los mitos al traducirlos en acciones físicas que intensifican la empatía y la memoria; el Sombrerón teatral, acompañado por música en vivo y máscaras artesanales, materializa esa operación cultural.(YouTube)

La versatilidad de la leyenda se profundiza en los entornos interactivos. El campo de los videojuegos, analizado por Lev Manovich (2001) como laboratorio de narrativas ergódicas, ofrece un terreno fértil para que el Sombrerón sea reprogramado como "jefe" de horror psicológico, guía moral ambiguo o avatar patrimonial en aventuras de exploración de pueblos andinos. Foros de diseño lúdico ya discuten la potencia de mitos colombianos como base de experiencias inmersivas que mezclan sigilo, folklore y crítica social, siguiendo la lógica de la "jugabilidad cultural" propuesta por Janet Murray (1997).(Reddit)

Esa migración entre medios no es meramente estética; revela la condición antropológica de la leyenda como artefacto de identidad y autoconocimiento. Gilbert Durand (1992) señala que los arquetipos sobreviven porque satisfacen necesidades simbólicas perennes. En el Sombrerón convergen el vigilante nocturno, el seductor peligroso y la sombra del territorio; tres imágenes que la sociedad puede reconfigurar para procesar miedos cambiantes —desde la sexualidad adolescente hasta la vigilancia algorítmica—. De ahí que la versión teatral subraye la lucha entre lo patriarcal y lo insurgente, mientras que la versión digital evoque ansiedades sobre el acoso en redes o la gentrificación de los pueblos turísticos.

Linda Hutcheon (2013) advierte que toda adaptación implica "doble conciencia": respeto al original y ejercicio creativo. Los cortos animados acentúan el componente moral; las puestas en escena critican la violencia machista, y los prototipos de videojuegos esbozan finales alternativos donde la víctima negocia con el espectro.

La leyenda, lejos de fosilizarse, se vuelve plataforma dialógica donde cada medio selecciona, amplifica y resignifica motivos: el sombrero como metáfora del poder que todo lo cubre, la guitarra como arma de seducción sonora, el caballo como interfaz entre mundos.

Desde la teoría del aprendizaje simbólico, la adaptabilidad refuerza la identificación del público con la historia. Marshall McLuhan (1964) argumentaba que el medio modula la experiencia perceptiva; así, la inmersión VR intensifica la presencia amenazante del Sombrerón, mientras que el micro-vídeo de TikTok lo vuelve meme crítico para denunciar el acoso callejero. En cada caso, el mito sirve a la necesidad de narrar la tensión entre orden y deseo, actualizando la pedagogía del miedo —descrita por Ivan Pavlov y B. F. Skinner— con recursos expresivos acordes a la sensibilidad contemporánea.

Semejante capacidad de mutación certifica la hipótesis de Walter Ong (1982) sobre la "oralidad secundaria": los viejos relatos persisten cuando los nuevos medios recrean la participación comunitaria que antes garantizaba la ronda del fuego. Los hilos de Twitter, los podcasts de terror y las jams teatrales replican la lógica dialógica de la transmisión oral, asegurando la continuidad afectiva del mito.

La leyenda, además, funge como interfaz pedagógica intercultural. Sus adaptaciones en programas escolares de artes escénicas permiten reflexionar sobre violencia de género y autonomía corporal; las rutas turísticas gamificadas convierten al Sombrerón en mediador del patrimonio, y los talleres de storytelling enseñan literacidad digital partiendo de un relato campesino. Según Paulo Freire (1970), la educación emancipadora surge cuando el educando reconoce su cultura en el currículo; las reescrituras del Sombrerón cumplen esa premisa, promoviendo una alfabetización crítica que parte del propio imaginario local.

Bajo la óptica de la psicología evolutiva, la plasticidad del relato facilita su apropiación por distintos grupos etarios. Los preadolescentes encuentran en la hipérbole del sombrero una figura carnavalesca; los jóvenes adultos leen en el acosador nocturno una metáfora de los peligros urbanos; los mayores lo asocian a

la memoria del trabajo agrícola. La leyenda deviene así espejo multisituado, corroborando la tesis de Jerome Bruner (1990) sobre la narrativa como instrumento de configuración de la realidad personal.

En definitiva, la fuerza transmedia del Sombrerón radica en su economía simbólica: un conjunto de signos —sombrero, caballo, guitarra, noche— lo suficientemente abiertos para acoger las ansiedades de cada momento y lo bastante coherentes para ser reconocibles. Esa estructura flexible le permite atravesar pantallas, tablados y consolas sin perder su filo moral ni su raíz territorial. El mito premia su propia reinvención: al volverse cortometraje, performance o sandbox interactivo, confirma que la cultura vive mientras sabe contarse de nuevo. En cada relectura, el espectro cambia de traje, pero mantiene el gesto de quien vigila los umbrales de la vida social, recordando que las historias compartidas siguen siendo la tecnología más potente para que el ser humano se encuentre consigo mismo y con los demás. (culturagenial.com)

ELEMENTO RITUAL O CEREMONIAL

Sombrerón y Práctica Ritual

La leyenda del Sombrerón, figura mítica ampliamente difundida en el imaginario colombiano, ha trascendido la oralidad popular para convertirse en un símbolo de control social, expresión cultural y referencia ritual. Su presencia no se limita al relato narrativo, sino que se inserta en prácticas comunitarias que entrelazan lo simbólico, lo ceremonial y lo religioso. En este sentido, su análisis desde la dimensión ritual permite comprender cómo un mito puede operar como catalizador de cohesión colectiva, transferencia de valores y reactualización de creencias. En Colombia, donde las tradiciones orales se funden con la religiosidad popular, el Sombrerón se convierte en un puente entre lo mítico y lo ceremonial, y su poder evocador se articula en contextos de festividad, pedagogía moral y práctica simbólica.

El enfoque teórico de Clifford Geertz (1973), quien considera la religión como un sistema cultural, es útil para abordar esta leyenda en clave ritual. Según Geertz, los sistemas simbólicos —como los mitos— operan como modelos de y para la realidad, proporcionando marcos de interpretación de la experiencia. En el caso del Sombrerón, su aparición en festividades regionales y en celebraciones sincréticas lo inscribe como una figura ritual que organiza sentidos colectivos en torno al bien y al mal, lo permitido y lo sancionado. Su imagen se invoca para advertir a los jóvenes sobre las consecuencias de transgredir normas sociales, especialmente aquellas relativas al género, la sexualidad o el uso del espacio nocturno.

En las regiones del Eje Cafetero y el Tolima, por ejemplo, el Sombrerón es representado en actos teatrales comunitarios durante las festividades locales, como el Día de los Muertos o las ferias patronales. Su personificación busca no sólo

entretener, sino también reforzar normas sociales a través del miedo escénico, la burla o la exageración simbólica. Esta dimensión performativa conecta con las tesis de Victor Turner (1969), quien considera el ritual como una “metáfora viva” que dramatiza los conflictos sociales, permitiendo su catarsis simbólica. El Sombrerón, entonces, aparece como agente dramatizador de las tensiones sociales vinculadas con la juventud, la rebeldía o el desacato moral.

La dimensión ceremonial del Sombrerón no se limita a actos comunitarios espontáneos; también puede rastrearse en prácticas más institucionalizadas. En algunas escuelas rurales, su relato se emplea en actos cívicos o jornadas culturales como herramienta pedagógica para reforzar normas de conducta. Este uso didáctico del mito recuerda las concepciones conductistas de B.F. Skinner (1953), quien planteaba que el refuerzo —positivo o negativo— moldea el comportamiento. El Sombrerón, al aparecer como castigo o amenaza simbólica, opera como reforzador negativo de conductas desviadas, consolidando un modelo de aprendizaje social a través del temor narrativo.

Además, el personaje aparece como motivo en altares improvisados, dibujos escolares, máscaras y esculturas elaboradas por comunidades locales durante carnavales o celebraciones sincréticas. Esta iconografía ritual da cuenta de la persistencia de un imaginario colectivo que inscribe al mito en lo tangible. De acuerdo con Mary Douglas (1970), lo ritual estructura la percepción del orden y de la contaminación simbólica, delimitando lo puro de lo impuro. En este sentido, el Sombrerón castiga la transgresión simbólica de los roles asignados —como la libertad sexual femenina o la movilidad nocturna— reafirmando la jerarquía moral.

Cabe destacar que en contextos contemporáneos, esta ritualización se adapta a nuevos escenarios, como eventos escolares con enfoque en el rescate de tradiciones, celebraciones multiculturales en centros urbanos o ferias literarias donde el mito es dramatizado, reinterpretado o parodiado. Esta adaptabilidad ritual lo mantiene vigente como “tecnología cultural” (Appadurai, 1996), capaz de adaptarse a nuevos medios y formas sin perder su carga simbólica. El ritual del

Sombrerón se convierte así en una herramienta para negociar entre tradición e innovación, entre lo ancestral y lo actual.

Desde una perspectiva crítica, esta ritualización del mito puede interpretarse como una forma de control cultural. Según Foucault (1977), los dispositivos culturales actúan como tecnologías del poder que disciplinan los cuerpos a través del lenguaje, el rito y la representación. En este sentido, la encarnación del Sombrerón en celebraciones locales no solo tiene un efecto estético o festivo, sino también normativo: delimita lo aceptable en el espacio público, regula comportamientos sexuales y refuerza roles de género. La ceremonia no es inocente, sino que perpetúa sistemas de creencias que pueden ser funcionales o excluyentes, dependiendo del enfoque desde el que se analicen.

Sin embargo, también puede verse esta ritualización como una forma de reapropiación cultural. En contextos escolares rurales, por ejemplo, los estudiantes crean versiones alternativas del mito que cuestionan los roles tradicionales o lo adaptan a problemáticas actuales, como el acoso callejero o el bullying. Esta capacidad de resignificación conecta con las ideas de Paulo Freire (1970), quien defendía el poder de la pedagogía como proceso de liberación. Cuando las comunidades se apropian del mito para generar reflexión crítica o humor, el ritual se convierte en acto de conciencia colectiva más que en simple imposición moral.

En los contextos actuales, la ritualización del Sombrerón puede verse también como un acto de resistencia simbólica. Las comunidades que preservan estas ceremonias no solo defienden su herencia cultural, sino que resignifican el espacio comunitario como escenario de identidad. Esto se relaciona con los planteamientos de Néstor García Canclini (2001), para quien las culturas populares son formas híbridas que combinan elementos ancestrales y modernos. La fiesta del Sombrerón, entonces, se sitúa entre el folclor y el performance, entre la tradición y la invención, permitiendo una narrativa que es al mismo tiempo memoria y proyección.

Finalmente, se puede decir que la leyenda del Sombrerón, al ser incorporada en celebraciones, rituales escolares, actos performativos y dispositivos de religiosidad

popular, se convierte en un catalizador de significados y emociones que consolidan el tejido social. En tanto ritual, el mito no sólo narra sino que actúa: encarna un juicio, escenifica una norma, evoca un temor o reafirma una identidad. Su presencia ceremonial reafirma la continuidad de lo simbólico en contextos modernos y tensiona los límites entre lo sagrado, lo cultural y lo político. En esta polifonía de usos rituales, el Sombrerón deja de ser solo un personaje oscuro para convertirse en un operador cultural que estructura valores, comportamientos y pertenencias en la contemporaneidad.

Mito y Tránsito Ritual

La leyenda del Sombrerón, figura emblemática del folclore colombiano, trasciende su carácter narrativo para inscribirse dentro del imaginario colectivo como dispositivo simbólico que estructura sentidos en torno a los procesos de tránsito vital, purificación espiritual y sanación moral. Más allá del espanto que produce su figura sombría —de pequeño tamaño, vestido de negro y acompañado por caballos o perros—, su presencia ha sido utilizada en diversos contextos ceremoniales, tanto en la ruralidad profunda como en prácticas urbanas sincréticas que reinterpretan los ritos tradicionales. Este fenómeno permite analizar su función no solo como narración, sino como “acto performativo” en el sentido que le otorga Turner (1982), donde el mito cobra vida a través de la praxis ritual.

La figura del Sombrerón, en algunos territorios del altiplano cundiboyacense, ha sido incorporada en ritos de paso que marcan la transición de la infancia a la adolescencia, como advertencia sobre la necesidad del autocontrol, la vigilancia del comportamiento y el cumplimiento de normas morales impuestas por la comunidad. Tal como sostiene Van Gennep (1960), los ritos de paso organizan simbólicamente los momentos críticos de la existencia —nacimiento, pubertad, matrimonio y muerte—, dotándolos de sentido social. El Sombrerón, entonces, funciona como “arquetipo corrector”, cuya intervención narrativa es dramatizada mediante pequeños actos simbólicos: desde la advertencia familiar al adolescente, hasta la

puesta en escena en celebraciones comunitarias donde se escenifican sus apariciones.

En ciertas regiones del Valle del Cauca y del Huila, la leyenda también ha sido utilizada como parte de rituales de purificación, especialmente vinculados a prácticas populares de sanación espiritual. Curanderos, parteras y sabedores incorporan la figura del Sombrerón como metáfora de la energía negativa o el "espíritu errante" que debe ser expulsado del cuerpo de un enfermo o de una casa cargada. Este tipo de uso se relaciona con lo que Eliade (1972) denomina "lo sagrado como ruptura de lo cotidiano", pues en el ritual se crea un tiempo-espacio diferente, propicio para restaurar el orden perdido. En estos contextos, el relato del Sombrerón no solo se cuenta, sino que se activa, se dramatiza y se resignifica.

En términos contemporáneos, el Sombrerón ha sido resignificado también como figura de resistencia cultural frente a la homogeneización global. La presencia del mito en rituales actuales —como festivales de oralidad, carnavales, celebraciones escolares o prácticas espirituales alternativas— demuestra su versatilidad adaptativa. Como plantea Hobsbawm (1983), las "tradiciones inventadas" permiten mantener un hilo simbólico con el pasado, incluso cuando se reformulan para responder a necesidades nuevas. Así, la leyenda del Sombrerón puede aparecer en una escuela pública durante la Semana de la Identidad Cultural como dramatización de los "miedos ancestrales", y al mismo tiempo en terapias alternativas como representación simbólica del "yo sombra" en procesos de liberación emocional.

Desde una perspectiva más estructural, Lévi-Strauss (1970) sugería que los mitos son estructuras narrativas que permiten al pensamiento humano operar sobre oposiciones fundamentales: vida/muerte, orden/caos, pureza/impureza. En el caso del Sombrerón, su función en los rituales de sanación o purificación está mediada por esta lógica binaria: su figura representa la irrupción del desorden que puede ser conjurado mediante actos simbólicos (baños de plantas, palabras rituales, cantos), restaurando así la armonía. En algunos testimonios orales, se cree que para

ahuyentar al Sombrerón basta con orar, esparcir sal, o cambiar ciertos comportamientos éticos; lo que evidencia la conexión profunda entre lo ritual y lo pedagógico.

Este aspecto conecta con las teorías conductistas aplicadas a la educación simbólica. Desde el enfoque de B.F. Skinner (1957), el reforzamiento —positivo o negativo— moldea la conducta de los individuos. En esta lógica, el mito del Sombrerón, incorporado al ritual, actúa como estímulo aversivo: su presencia castiga la conducta desviada (desobediencia, lujuria, vagancia nocturna), generando así comportamientos esperados socialmente. Tal como lo explican Bijou y Baer (1961), la conducta puede ser moldeada por contingencias del entorno cultural, donde los símbolos y mitos funcionan como mediadores del aprendizaje social. En este sentido, los rituales asociados al Sombrerón constituyen una forma de pedagogía popular no formal, donde el temor escenificado induce una modificación conductual con base en normas comunitarias.

En los contextos urbanos actuales, la reactivación del mito como parte de experiencias performativas en espacios alternativos —teatro comunitario, performance callejero, actos escolares— también puede entenderse como ritual simbólico adaptado a nuevas sensibilidades. Estas formas no tradicionales de ritualidad conservan su estructura liminal: convocan a un público, generan un relato colectivo, provocan emoción, y redefinen los vínculos con la memoria colectiva. Según Catherine Bell (1992), los rituales modernos no son réplicas del pasado sino “estrategias de ritualización”, en las que se negocia constantemente el sentido. En este marco, la leyenda del Sombrerón permite construir rituales contemporáneos que, sin perder su carga simbólica, dialogan con las inquietudes actuales: el miedo al abandono, la vigilancia del deseo, o la figura del Otro que amenaza el orden.

La ritualidad de la leyenda, entonces, no es estática ni puramente arcaica. Su vigencia depende de su capacidad para insertarse en contextos cambiantes, activando emociones, reforzando normas, y generando vínculos de pertenencia. El Sombrerón, en tanto mito encarnado en el ritual, muestra una potencia simbólica

que va más allá de la simple narrativa del miedo: se convierte en puente entre generaciones, en escenario pedagógico, en código moral, y en espejo de los deseos y temores colectivos. Por ello, su estudio permite comprender cómo los relatos tradicionales se transforman en prácticas vivas que siguen configurando el alma cultural de una comunidad.

DIMENSIÓN EMOCIONAL Y PSICOLÓGICA

Ecos del Miedo Arquetípico

La leyenda de El Sombrerón en Colombia representa una construcción simbólica que, más allá de su anécdota narrativa, opera como una estructura emocional compleja que afecta el inconsciente colectivo de las comunidades donde circula. Su funcionalidad no se reduce a la advertencia o al entretenimiento, sino que articula múltiples emociones básicas y complejas, desempeñando un papel determinante en la regulación moral y el control social desde lo psicológico y lo afectivo. Como plantea Robert Plutchik (2001), las emociones no solo son reacciones subjetivas, sino sistemas evolutivos que promueven la adaptación. Bajo esta perspectiva, El Sombrerón emerge como un catalizador emocional que dinamiza el miedo, el respeto, la nostalgia y la fascinación.

El mito narra la presencia de un personaje misterioso —de sombrero amplio, montado a caballo, con ojos brillantes y cadenas arrastradas— que aparece en las noches para vigilar a las jóvenes que transgreden normas morales o permanecen fuera de casa a altas horas. La representación del Sombrerón apela al **miedo como emoción primaria** (Plutchik, 1980), la cual se asocia a la autoprotección y al reconocimiento del peligro. En este sentido, el mito actúa como un mecanismo preventivo que busca condicionar el comportamiento a través de la sensación de amenaza inminente. Siguiendo a Bauman (2007), los miedos difusos —como los que genera El Sombrerón— son particularmente eficaces para regular la conducta en contextos de incertidumbre social.

Sin embargo, no todo en esta figura corresponde al horror explícito. Su aparición constante en relatos orales, canciones populares e incluso festividades locales sugiere también una **carga afectiva de nostalgia y admiración**, en tanto se le reconoce como parte de la memoria cultural. En los pueblos donde se narra, el

Sombrerón no solo es temido, sino respetado por su persistencia como símbolo de orden. Barthes (1987) advierte que el mito, más que falsedad, es un lenguaje que naturaliza ciertas construcciones sociales, y en este caso, la figura del Sombrerón perpetúa valores como la disciplina, la discreción y el deber familiar.

Desde la psicología cultural, Jerome Bruner (1990) sostiene que las narrativas permiten organizar la experiencia emocional, y que los relatos míticos estructuran no sólo lo que se cuenta, sino **cómo se siente** lo que se cuenta. En esta línea, el Sombrerón genera un vínculo emocional transgeneracional, reforzando la identidad comunal por medio de emociones compartidas. La relación emocional no es uniforme: para los niños, el miedo puede ser el principal afecto; para los adultos, puede surgir la nostalgia; para los mayores, tal vez el respeto o la ironía.

Robert Plutchik planteó que las emociones básicas pueden combinarse para dar lugar a emociones más complejas. En este modelo, el miedo puede combinarse con la tristeza para formar desesperanza, o con la sorpresa para generar sobresalto. El relato del Sombrerón, en tanto recurso narrativo tradicional, activa en los oyentes esta constelación emocional, generando respuestas que van desde la inquietud hasta la risa nerviosa, dependiendo del contexto y del oyente. Así, la leyenda no sólo produce emociones, sino que las **gestiona**, creando condiciones afectivas para interiorizar valores o limitar comportamientos.

Desde una perspectiva semiótica, Eco (1997) propone que los relatos populares funcionan como "máquinas de significar", generando cadenas de interpretación cultural a través de símbolos recurrentes. El sombrero, la oscuridad, el caballo y las cadenas, lejos de ser elementos arbitrarios, forman una retórica del temor que permite articular significados en torno a la figura del Otro —incontrolable, vigilante, moralizador. Estos signos no son neutros, sino que movilizan en el receptor una serie de **asociaciones emocionales cargadas**, que determinan su recepción y reproducción.

Además, la construcción emocional del mito responde a dinámicas de género. Estudios como los de Rita Segato (2003) han señalado cómo las narrativas

populares suelen disciplinar el cuerpo femenino mediante figuras masculinas sobrenaturales. En el caso del Sombrerón, su papel como vigilante de la sexualidad femenina refuerza ciertas estructuras patriarcales, a través del miedo y el castigo simbólico. Esto lleva a que la emoción de **respeto** que suscita el personaje esté atravesada por jerarquías sociales y culturales específicas.

El impacto emocional del Sombrerón también se traslada al plano artístico y expresivo. En la música popular, en representaciones teatrales comunitarias, o en cuentos para niños, su figura se adapta, y con ello las emociones que provoca también se transforman. Así, la nostalgia puede dominar en contextos festivos, mientras que el miedo persiste en relatos nocturnos. Tal plasticidad emocional refuerza lo que autores como Lévi-Strauss (1958) han denominado “la eficacia simbólica del mito”: su capacidad para generar efectos reales a través de configuraciones ficticias.

Por último, desde la teoría de las emociones sociales, Scheff (1990) propone que los sentimientos compartidos —como la vergüenza o el temor— crean lazos comunitarios y estructuras normativas. El Sombrerón, al activar emociones similares en distintos grupos, genera una comunidad afectiva que se cohesiona por medio del relato. Esa emocionalidad común permite la transmisión intergeneracional del mito, asegurando su permanencia y vigencia cultural.

En definitiva, la leyenda de El Sombrerón no es solamente una advertencia disfrazada de cuento. Es un dispositivo narrativo que articula diversas emociones humanas, regulando el comportamiento a través del afecto, el temor y la memoria. Como plantea Plutchik (2001), las emociones son mecanismos adaptativos que permiten sobrevivir y pertenecer, y en este sentido, el Sombrerón funciona como una herramienta emocional profundamente enraizada en la estructura cultural colombiana. Su permanencia y capacidad de adaptación están íntimamente ligadas a esa eficacia emocional, que sigue despertando miedo, respeto o nostalgia, según el momento vital de quien lo escucha.

Sombras para Liberar el Miedo

La leyenda de *El Sombrerón* ocupa un lugar singular dentro del imaginario cultural colombiano, tanto por su carácter reiterativo en la tradición oral como por su carga emocional simbólicamente poderosa. Más allá de ser una narración fantástica con elementos sobrenaturales, esta figura encarna una función arquetípica en el inconsciente colectivo, funcionando como un mecanismo simbólico para procesar ansiedades, temores y tensiones sociales. En este sentido, se impone un abordaje psicológico y emocional que permita evaluar su rol catártico, desde el marco teórico de las emociones básicas propuesto por Robert Plutchik (1980), y su potencial para facilitar la canalización de miedos colectivos a través del mito.

Plutchik concibe las emociones como respuestas adaptativas surgidas para enfrentar situaciones evolutivamente significativas. Dentro de su rueda de las emociones, el miedo se ubica como una de las emociones primarias, que deriva en reacciones como la sumisión, el rechazo o el retraimiento. Estas respuestas, aunque individuales, tienen también una dimensión social cuando se estructuran y ritualizan en narraciones compartidas. La leyenda de *El Sombrerón* actúa precisamente como una matriz simbólica que permite contener, verbalizar y gestionar el miedo en una forma culturalmente estructurada.

El mito de *El Sombrerón*, narrado con variantes regionales, usualmente representa a un hombre de baja estatura, con un gran sombrero negro y montado en un caballo que aparece en las noches, acechando especialmente a mujeres jóvenes. Su aparición no solo atemoriza, sino que condiciona comportamientos. Esta figura no es ajena a los arquetipos de sombra que describe Carl Gustav Jung (1951), quien advierte que los relatos simbólicos permiten proyectar en personajes oscuros aquellas pulsiones reprimidas de la psique individual y colectiva. Así, *El Sombrerón* sería la manifestación narrativa de temores estructurales que, al externalizarse en forma de leyenda, posibilitan una catarsis emocional.

Este rol catártico, tal como lo entendía Aristóteles en su *Poética*, implica una depuración emocional a través del miedo y la compasión. El mito cumple aquí una función doble: por un lado, alerta sobre los peligros sociales —como el

incumplimiento de normas sexuales o morales— y, por otro, libera emocionalmente al oyente mediante el relato simbólico. Es precisamente en esta doble vía donde se establece su eficacia emocional: *El Sombrerón* no solo espanta, también permite procesar temores ocultos, especialmente relacionados con la violencia masculina, el control sobre los cuerpos femeninos y la amenaza de lo desconocido.

El impacto emocional del mito también se puede comprender desde las funciones sociales que cumple. Bronislaw Malinowski (1948) plantea que los mitos no son simples explicaciones fantásticas, sino estructuras que sostienen valores y normas sociales, facilitando la cohesión de la comunidad. *El Sombrerón*, en este marco, no solo representa al "otro temido", sino que articula mecanismos colectivos para lidiar con la ansiedad generalizada en contextos de inseguridad, ruralidad aislada y violencia simbólica. Como figura narrativa, opera como una válvula emocional ante la amenaza de la transgresión y la pérdida del orden.

En su dimensión terapéutica, el mito puede ser interpretado también como un dispositivo de contención emocional comunitaria. Mary Douglas (1970) afirma que las narraciones tradicionales ayudan a mantener fronteras simbólicas entre lo puro y lo impuro, lo permitido y lo prohibido. El mito de *El Sombrerón* sirve entonces como estructura narrativa para definir límites sociales mediante la producción de miedo, pero también como espacio de reflexión emocional sobre las consecuencias de su transgresión. Su repetición oral ritualiza el miedo, lo hace compartible, controlable y, en cierta forma, liberador.

El carácter emocional de esta leyenda adquiere especial relevancia en el contexto colombiano contemporáneo, donde la violencia estructural ha generado formas de miedo colectivo aún presentes en la memoria social. En este marco, *El Sombrerón* puede ser visto como una reconfiguración narrativa de ese miedo: no es casual que en varias regiones su figura se haya adaptado para representar nuevos peligros (delincuencia, actores armados, amenazas invisibles), dando cuenta de su plasticidad simbólica. De acuerdo con Barthes (1957), el mito funciona como un metalenguaje que transforma la historia en naturaleza; en este caso, los temores

actuales son codificados en relatos tradicionales para ser asumidos como inevitables, gestionables o incluso lógicos.

Desde esta óptica, el mito se convierte en herramienta emocional que permite enfrentar una realidad desbordante mediante la ritualización de la emoción. Según Erik Erikson (1968), la identidad individual se construye también a través de relatos compartidos que articulan emociones con sentido de pertenencia. El mito de *El Sombrerón*, por tanto, no solo canaliza el miedo, sino que ofrece una narrativa de identidad emocional que une generaciones y comunidades en torno a una misma figura simbólica.

Además, se puede establecer un vínculo entre este uso emocional del mito y lo que Richard Schechner (1985) denomina "restauración del comportamiento": los rituales narrativos, al repetirse, permiten recrear emociones pasadas en contextos nuevos, generando un espacio emocional seguro para la expresión del miedo. En este sentido, cada narración de *El Sombrerón* reactiva emocionalmente a la comunidad, pero en un entorno controlado y estéticamente delimitado, donde el miedo se transforma en experiencia estética compartida.

Finalmente, conviene destacar que la potencia emocional de *El Sombrerón* no se limita a la infancia o a zonas rurales. Su narrativa ha sido adoptada también por medios como el cine o la animación, donde los elementos emocionales son acentuados con recursos visuales y sonoros, lo que confirma su valor emocional universal. Así, el mito trasciende su origen para insertarse en nuevas formas de expresión que conservan su función catártica.

A través del análisis realizado se evidencia que la leyenda de *El Sombrerón* cumple un papel emocionalmente activo dentro de la cultura colombiana, tanto como expresión simbólica del miedo como herramienta catártica para procesarlo. Su permanencia no se explica únicamente por el miedo que genera, sino por su capacidad para ofrecer un marco narrativo compartido que permite ritualizar, nombrar y resignificar temores colectivos. Al integrar el miedo como emoción primigenia dentro del relato, el mito no solo amedrenta, también humaniza; y al

hacerlo, le ofrece a la comunidad un espejo emocional donde el temor no destruye, sino que conecta, educa y libera.

POTENCIAL ECONÓMICO Y TURÍSTICO

Turismo y Patrimonio Narrado

La leyenda de *El Sombrerón*, difundida en varias regiones de Colombia, particularmente en zonas andinas como Boyacá, Cundinamarca, Tolima y Huila, representa uno de los relatos orales más emblemáticos del folclor nacional. Este personaje, cuya figura evoca misterio, advertencia moral y control social, ha transcendido el relato popular para convertirse en un recurso simbólico susceptible de ser aprovechado por las industrias culturales, especialmente el turismo patrimonial. En este sentido, el presente análisis explora el potencial económico y turístico de la leyenda, examinando su rol como dispositivo de acumulación simbólica y mercantilización cultural en contextos contemporáneos.

Desde una perspectiva crítica, la conversión de mitos en activos económicos responde a lo que Pierre Bourdieu (1986) denomina capital simbólico, entendido como la capacidad de ciertos elementos culturales de producir valor más allá de su función inicial. En el caso de *El Sombrerón*, su carga simbólica —relacionada con el misterio, la transgresión de normas sociales y la advertencia moral— ha sido utilizada como recurso en ferias locales, representaciones teatrales, rutas turísticas y festivales culturales que recrean leyendas como parte del patrimonio inmaterial colombiano.

La UNESCO (2003) ha señalado que el patrimonio oral forma parte de la memoria viva de los pueblos y, en consecuencia, su preservación puede ser compatible con su difusión, siempre que se realice con respeto y conciencia crítica. En Colombia, varias estrategias de turismo cultural han empezado a incorporar figuras como la de *El Sombrerón* en sus recorridos temáticos, como en municipios que diseñan caminatas nocturnas narrativas, visitas a sitios “embrujados” o museos de leyendas regionales. Este fenómeno es consistente con lo que Richard Florida (2002) llama

la “economía creativa”, en la cual los relatos y expresiones simbólicas se transforman en experiencias mercadeables.

No obstante, esta mercantilización de lo mítico exige un equilibrio ético entre el aprovechamiento económico y el respeto por los sentidos originales del mito. David Harvey (2003) advierte sobre el riesgo de la acumulación por desposesión, en la cual los elementos culturales tradicionales se convierten en mercancía sin beneficiar a las comunidades que los originaron. El turismo basado en la leyenda de *El Sombrerón* debe, por tanto, evitar convertirse en un espectáculo descontextualizado que reduzca el mito a un simple decorado folclórico para el consumo foráneo.

La propuesta de un turismo cultural centrado en leyendas como *El Sombrerón* también implica una forma de acumulación de capital social y cultural. De acuerdo con Putnam (1993), el capital social se ve fortalecido cuando las comunidades locales participan activamente en los procesos de resignificación y recreación de sus propios relatos. En muchos casos, el mito del Sombrerón es apropiado por guías turísticos, artesanos, narradores orales y jóvenes que lo representan en festivales escolares o eventos locales, lo que permite una reactivación del tejido cultural con fines sostenibles.

En el plano económico, el mito actúa como catalizador de la economía local. Siguiendo a Pine y Gilmore (1999), la economía de la experiencia transforma los relatos míticos en productos turísticos que ofrecen vivencias memorables. Una ruta turística sobre *El Sombrerón*, complementada con gastronomía local, talleres de narración oral y venta de artesanías relacionadas, puede convertirse en una fuente de ingresos para municipios históricamente marginados. Este tipo de intervención, cuando es liderada por las comunidades, permite una forma de empoderamiento económico sin renunciar a la autenticidad cultural.

La relación entre patrimonio, mito y turismo también debe analizarse desde el marco de la teoría crítica de la cultura. Adorno y Horkheimer (1944) denunciaron cómo la industria cultural tiende a convertir lo singular en mercancía estandarizada. Sin embargo, la gestión participativa del patrimonio narrativo puede contrarrestar esta

tendencia, siempre que se desarrollen mecanismos de control comunitario, autorregulación ética y protección legal de los relatos como bienes colectivos.

En cuanto a la institucionalización del mito en el sector turístico, se requiere una política cultural que reconozca el valor económico del patrimonio inmaterial sin reducirlo a un producto de consumo. Como plantea Canclini (1999), es preciso entender la cultura como un campo de disputa por los significados y los recursos, donde el Estado debe garantizar condiciones de equidad en el acceso y beneficios derivados de la explotación simbólica del relato.

La leyenda de *El Sombrerón*, por su naturaleza versátil, puede articularse con prácticas pedagógicas, artísticas y turísticas, siempre que se preserve su valor simbólico y se evite su banalización. Desde la perspectiva del marketing cultural, Kotler y Scheff (1997) indican que las estrategias exitosas son aquellas que logran emocionar, educar y generar valor al mismo tiempo. En este caso, *El Sombrerón* puede servir como eje narrativo de una propuesta turística que conecte emocionalmente con visitantes y, a la vez, reivindique la historia oral local.

La acumulación de capital a través del mito exige un enfoque ético y sostenible. La producción de experiencias culturales debe considerar los valores comunitarios y la posibilidad de reinversión en infraestructura social y educativa. En este sentido, la leyenda del Sombrerón no solo debe ser vista como un insumo económico, sino también como una plataforma para el reconocimiento de identidades, memorias y territorios.

En este marco, *El Sombrerón* puede adquirir un valor transformador si su narrativa se integra en procesos de turismo comunitario, pedagogía patrimonial y desarrollo local. Su figura, cargada de misterio y advertencia, puede ser resignificada no solo como espectáculo turístico, sino como símbolo de resistencia cultural frente a la homogenización global. Así, el mito no solo cuenta historias del pasado, sino que actúa como recurso de futuro, capaz de articular identidad, economía y memoria en una misma experiencia vivencial.

Economía del Mito Popular

La leyenda de El Sombrerón en Colombia ha transitado del ámbito de la oralidad rural hacia el mercado simbólico, convirtiéndose en una figura cultural susceptible de ser apropiada por la economía del turismo y la producción simbólica. Esta mutación de un mito campesino a una mercancía cultural se articula con los procesos de mercantilización del patrimonio, donde las narrativas ancestrales se tornan en recursos explotables bajo la lógica del capital. En este contexto, la figura del Sombrerón no solo sobrevive como relato, sino que se transforma en fuente de acumulación, generando productos culturales, festivales, artesanías, literatura y espectáculos que alimentan el circuito económico local, regional e incluso nacional.

Desde la perspectiva crítica de David Harvey (2004), la acumulación por desposesión implica la conversión de bienes comunes en mercancías. Las leyendas como la del Sombrerón, que alguna vez fueron parte de un imaginario colectivo ligado a lo espiritual, lo ético y lo comunitario, pasan a formar parte del circuito de acumulación mediante su traducción en souvenirs, libros infantiles, producciones teatrales o audiovisuales y festivales turísticos. Esta lógica se inscribe en lo que George Yúdice (2002) ha denominado la "utilidad de la cultura", donde los bienes culturales se valorizan por su capacidad de insertarse en estrategias de desarrollo económico.

La leyenda de El Sombrerón, que originalmente funcionaba como mecanismo de control social —advirtiendo sobre la imprudencia, el libertinaje o la desobediencia mediante la figura de un ser nocturno que castiga a los descarriados— se convierte hoy en una marca territorial, un ícono que dinamiza industrias culturales. Este tránsito está mediado por las nuevas formas de consumo simbólico que caracterizan a las economías creativas. Según Scott Lash y John Urry (1994), vivimos en una economía de signos y espacios, donde el valor ya no reside únicamente en el producto material, sino en las representaciones culturales que lo sostienen.

Este nuevo lugar de la leyenda se manifiesta en diversas formas: ferias temáticas, recorridos nocturnos por pueblos patrimoniales, performances escénicas que

relatan la historia del Sombrerón, novelas gráficas, videojuegos educativos e, incluso, líneas de artesanías y textiles que utilizan su imagen como atractivo comercial. Tales productos configuran lo que Pierre Bourdieu (1986) llamaría un “capital simbólico” convertible en capital económico, al activar el interés de consumidores deseosos de experimentar autenticidad cultural.

La expansión de productos culturales en torno al Sombrerón responde también a una estrategia de gestión cultural, donde lo patrimonial se vuelve estratégico. Esto se alinea con lo planteado por Néstor García Canclini (1999), quien propone que los Estados y actores privados recurren a los relatos fundacionales para articular identidades y proyectar ofertas turísticas. En Colombia, pueblos como Honda, Ambalema o Guaduas han comenzado a incluir leyendas como la del Sombrerón dentro de sus narrativas turísticas, no solo como relatos marginales, sino como eje central de sus estrategias de branding cultural.

Asimismo, el mito entra en diálogo con prácticas de emprendimiento cultural. Jóvenes gestores desarrollan productos editoriales y escénicos que reinterpretan la figura del Sombrerón para nuevas audiencias. Aquí, el mito deja de ser pasivo para convertirse en dispositivo creativo. En este punto, cobra relevancia la noción de "industria cultural" desarrollada por Adorno y Horkheimer (1944), en tanto la leyenda, al entrar en los circuitos del espectáculo y el entretenimiento, es domesticada por los modos de producción capitalistas, aunque conserve su poder evocador.

Desde la economía política de la cultura, este proceso puede ser evaluado en términos de generación de empleo, dinamización del turismo y diversificación económica territorial. La creación de microempresas que comercializan productos derivados del Sombrerón —camisetas, esculturas, obras teatrales escolares, etc.— permite el aprovechamiento económico de la identidad local. Sin embargo, también plantea riesgos de folclorización, en tanto puede simplificar y estereotipar el mito para hacerlo digerible al turismo, despojándolo de sus capas más profundas y rituales.

La leyenda, entonces, no se limita a ser un relato, sino que se convierte en interfaz entre memoria y mercado. En esta interfaz, la economía cultural se articula con formas de representación que, aunque mediadas por el capital, permiten el sostenimiento de narrativas identitarias. Como señala Zygmunt Bauman (2007), las identidades hoy son móviles y consumibles, lo que implica que la identidad local puede ser también una mercancía exportable, siempre y cuando se configure como experiencia deseable.

Frente a esto, es crucial analizar la producción de valor cultural desde una perspectiva crítica. El Sombrerón puede ser apropiado por el turismo, pero también puede ser resignificado por las comunidades. Como señala Boaventura de Sousa Santos (2009), los saberes del Sur deben ser reconocidos no solo como folklore, sino como epistemologías válidas, capaces de dialogar con el mercado sin perder su dignidad simbólica. En este sentido, festivales populares donde se narra la leyenda no deben ser vistos únicamente como plataformas de espectáculo, sino también como espacios de pedagogía intercultural, donde se enseñan valores, historias de resistencia y modos de vida.

La mercantilización del mito puede, por tanto, ser una herramienta de sostenibilidad cultural si se articula con procesos de apropiación comunitaria, educación patrimonial y participación activa de los portadores del relato. Los productos culturales derivados del Sombrerón, como libros ilustrados, cuentos infantiles, adaptaciones teatrales o videoarte, permiten que nuevas generaciones accedan al mito desde otras formas de aprendizaje. Esto se conecta con las pedagogías críticas, que según Paulo Freire (1970), no solo deben transmitir conocimiento, sino también suscitar conciencia histórica y cultural.

Desde una lectura marxista, el uso del Sombrerón como mercancía cultural se ubica dentro de las tensiones entre valor de uso y valor de cambio. El mito, originado como valor de uso comunitario, es capturado y transformado en valor de cambio, pero su reapropiación por colectivos locales puede generar una síntesis que reactive su potencia ética y narrativa, incluso dentro del circuito económico.

Por todo lo anterior, se puede afirmar que la figura del Sombrerón, al convertirse en generador de productos culturales, no solo revela la flexibilidad de los mitos en contextos contemporáneos, sino también las posibilidades de reapropiar el capital simbólico desde una dimensión económica, pedagógica y comunitaria. Su aprovechamiento turístico y comercial puede potenciar el desarrollo local, siempre y cuando se haga desde una mirada crítica, que no reduzca la leyenda a una caricatura exótica, sino que reconozca en ella una fuente de memoria viva, de creación simbólica y de acumulación colectiva.

BIBLIOGRAFÍA

1. Barthes, R. (1970). *Mitologías*. Siglo XXI Editores.
2. Bauman, Z. (2007). *Los retos de la educación en la modernidad líquida*. Gedisa.
3. Bourdieu, P. (1998). *La distinción: Criterio y bases sociales del gusto*. Taurus.
4. Campbell, J. (2004). *El héroe de las mil caras*. Fondo de Cultura Económica.
5. Canclini, N. G. (1990). *Culturas híbridas: Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Grijalbo.
6. Cassirer, E. (1972). *Filosofía de las formas simbólicas*. Fondo de Cultura Económica.
7. Castaño, E. (2018). *Mitología colombiana: relatos del mito, la identidad y la cultura*. Editorial Planeta.
8. Cirlot, J. E. (2001). *Diccionario de símbolos*. Siruela.
9. Durkheim, É. (1912). *Las formas elementales de la vida religiosa*. Alianza Editorial.
10. Eco, U. (1999). *Tratado de semiótica general*. Lumen.
11. Eliade, M. (1991). *Mito y realidad*. Ediciones Guadarrama.
12. Eliade, M. (1998). *Lo sagrado y lo profano*. Ediciones Paidós.
13. Freud, S. (1919). *Lo ominoso*. Amorrortu Editores.
14. Gaitán, F. (2011). *Antropología de los imaginarios míticos colombianos*. Universidad Nacional de Colombia.
15. García Canclini, N. (2007). *La sociedad sin relato*. Katz Editores.
16. Geertz, C. (1973). *La interpretación de las culturas*. Gedisa.
17. Girard, R. (1972). *La violencia y lo sagrado*. Anagrama.
18. Harvey, D. (2004). *El nuevo imperialismo*. Akal.
19. Harvey, D. (2007). *Espacios del capital: hacia una geografía crítica*. Akal.
20. Hobsbawm, E., & Ranger, T. (1983). *La invención de la tradición*. Crítica.
21. Horkheimer, M., & Adorno, T. W. (1994). *Dialéctica de la Ilustración*. Trotta.

22. Huyssen, A. (2002). *En busca del futuro perdido: Cultura y memoria en tiempos de globalización*. Gedisa.
23. Jaramillo, M. (2015). *Fiestas, rituales y patrimonio cultural inmaterial en Colombia*. Universidad del Valle.
24. Jung, C. G. (1953). *Símbolos de transformación*. Paidós.
25. Lévi-Strauss, C. (1958). *Antropología estructural*. Paidós.
26. López de la Roche, F. (2005). *Comunicación, cultura y esfera pública*. Universidad Nacional de Colombia.
27. Lury, C. (2004). *Brands: The Logos of the Global Economy*. Routledge.
28. Moscovici, S. (1984). *Psicología social II: Pensamiento y vida social*. Paidós.
29. Muñoz, L. (2010). *Leyendas populares de Colombia*. Editorial Norma.
30. Nieto, L. (2018). *Cultura y ritual en los Andes colombianos*. Universidad de los Andes.
31. Núñez, G. (2008). *Patrimonio, cultura e identidad: Reflexiones desde América Latina*. CLACSO.
32. Plutchik, R. (1980). *Emotion: A Psychoevolutionary Synthesis*. Harper & Row.
33. Plutchik, R. (2001). *The Nature of Emotions*. *American Scientist*, 89(4), 344–350.
34. Ricoeur, P. (1999). *La metáfora viva*. Trotta.
35. Rozo, A. (2014). *Turismo cultural en Colombia: Entre patrimonio y desarrollo*. Universidad Externado de Colombia.
36. Sánchez, C. (2021). *Turismo, leyenda y memoria cultural en el Tolima*. Universidad del Tolima.
37. Sennett, R. (1998). *La corrosión del carácter*. Anagrama.
38. Steiner, G. (2003). *Presencias reales*. Siruela.
39. Tylor, E. B. (1871). *La cultura primitiva*. Akal.
40. Uribe, M. (2010). *Relatos míticos y educación emocional*. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, 40(2), 89–108.
41. Urry, J., & Larsen, J. (2011). *The Tourist Gaze 3.0*. Sage.
42. Vargas, J. A. (2012). *Patrimonio cultural e identidad regional: El caso del Huila*. Universidad Surcolombiana.

43. Velandia, D. (2013). *Narrativas orales y mitos populares colombianos*. Editorial UPTC.
44. Verón, E. (1993). *La semiosis social*. Gedisa.
45. Vila, P. (2003). *The Border Reader*. University of Minnesota Press.
46. Williams, R. (1981). *Culture*. Fontana Press.
47. Yúdice, G. (2002). *El recurso de la cultura: Usos de la cultura en la era global*. Gedisa.
48. Zambrano, C. (2019). *Narrativas míticas en la educación popular*. Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
49. Zapata, O. (2020). *Economía de la cultura y turismo patrimonial*. Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD).
50. Zuluaga, G. (2007). *Ritos de paso y leyendas en el Caribe colombiano*. Universidad del Magdalena.

FRANCISCO FABIANY MOLINA BUSTOS
MAGISTER EN TERRITORIO, CONFLLICTO Y CULTURA

Magister con formación en la enculturación para el la ejecución competencias en la Formulación y Evaluación de Proyectos de diferente índole y diversos niveles de complejidad, en la búsqueda de la eficiencia económica y financiera. Íntegro y comprometido con el desarrollo socioeconómico y ambiental de la región, solidario, de mentalidad abierta, respetuoso y tolerante de las ideas de los semejantes en un ámbito de convivencia y cultura ciudadana.

Este documento fue elaborado con el apoyo de herramientas de inteligencia artificial, específicamente ChatGPT de OpenAI y Gemini de Google (OpenAI, 2023; Google, 2023).

EDUKIVOTOS
https://www.youtube.com/@edukivotos
www.edukivotos.com